

2017 INFORME DE **SUSTENTABILIDAD**



COTEMAR

EXPERIENCIA,
EFICIENCIA Y
EXCELENCIA NOS DEFINEN



www.cotemar.com.mx

CONTACTO

Para cualquier asunto relacionado al Informe de Sustentabilidad 2017, así como versiones de años anteriores, favor de contactar a:

Gerencia Corporativa
Responsabilidad Social Empresarial
rse@cotemar.com.mx

Comunicación Organizacional
comunicacionorganizacional@cotemar.com.mx

Cotemar S.A. de C.V.
+52 (938) 381 1400 ext. 2351
Adolfo López Mateos 4
Col. Puerto Pesquero
Ciudad del Carmen, Campeche
C.P. 24129

For the English Version of this report, please contact:
rse@cotemar.com.mx

 @COTEMAR.Oficial  @CotemarOficial  /company/cotemar

CONTENIDO

1	Mensaje del Director	5
2	Acerca del Informe de Sustentabilidad 2017	6
3	Perfil corporativo	8
	Misión:	9
	Visión:	9
	Valores:	9
	Servicios	11
	Plataformas y embarcaciones	12
	Operación en Tierra	13
	Política de Seguridad, Salud, Protección Ambiental y Calidad (SSAC)	14
	Certificaciones y reconocimientos:	15
4	Estrategia de Sustentabilidad	16
	Objetivos RSE	17
	Decálogo RSE	18
	Adopción de los principios del Pacto Mundial	19
5	Compromiso Ético	20
	Gobierno Corporativo.....	21
	Estructura de Gobierno Corporativo de GCM.....	22
	Comités Corporativos.....	23
	Sistema Integral de Ética.....	27



6	Compromiso con nuestra gente	30
	Nuestra Gente	32
	Remuneración	33
	Responsabilidad y Bienestar Laboral.....	34
	Gestión de Talento y Desarrollo Profesional.....	35
	Comunicación Corporativa.....	36
	Salud, Seguridad, Calidad y Medio Ambiente	37
	Salud Ocupacional	39
7	Compromiso con la Comunidad	42
	Inversión social	44
	Instituciones beneficiadas con apoyos valorizados.....	47
	Vinculación social en Veracruz.....	48
	Apoyo en emergencias.....	50
	Apoyos en especie no valorizados.....	51
	Vinculación con Organizaciones de la Sociedad Civil.....	51
	Desarrollo económico local.....	52
	Asociaciones.....	53
8	Compromiso con el Medio Ambiente.....	56
	Compromiso con el Acuerdo para la Sustentabilidad de la Península de Yucatán (ASPY).....	58
	Acciones para la conservación de la Biodiversidad.....	59
	Reglamento de Medio Ambiente.....	62
	Manejo del Agua.....	64
	Consumo energético.....	66
	Residuos.....	68
	Emisiones atmosféricas.....	71
9	Índice GRI	74
	Comité ESR	76





1 MENSAJE DEL DIRECTOR

“Trabajamos firmemente en nuestro propósito, apegados a los **valores** que nos diferencian y enlazan como un **gran equipo**”.

Desde nuestros inicios en Cotemar, hace ya casi 40 años, el apego a prácticas de responsabilidad social nos ha permitido proveer valor a nuestros grupos de interés y apoyar el desarrollo y bienestar de nuestras comunidades. Trabajamos firmemente en nuestro propósito, apegados a los valores que nos diferencian y enlazan como un gran equipo.

Como empresa estamos encauzados en la oportunidad de innovar nuestros servicios, conscientes de las implicaciones del entorno mundial en el sector energético y los retos de la Reforma Energética, lo que representa entrar en nuevas áreas de negocio y ajustar lo necesario para conservar nuestra esencia.

Ante ello, hemos reorientado nuestra planeación estratégica con la finalidad de seguir generando el crecimiento y la sustentabilidad del negocio, así como la internacionalización del mismo; entre las principales acciones que hemos llevado se encuentra la actualización de nuestra política de HSEQ para continuar nuestro propósito de mantener como prioridad los estándares de Salud, Seguridad, Protección Ambiental y Calidad.

Asimismo, creemos firmemente que la ética es la base de un negocio sólido, por ello hemos reforzado nuestras políticas corporativas y renovado nuestro Código de Ética y Conducta para seguir rigiéndonos con integridad en todas nuestras actividades con proveedores, clientes, gobierno y los diversos grupos de interés con los que nos relacionamos.

Los invito a repasar este reporte de sustentabilidad y conocer más detalles de las prioridades que tenemos como empresa, pero sobre todo los invito a participar activamente en el progreso de la misma, siendo emprendedores, visionarios y manteniendo siempre el sentido humano que nos distingue.

Lic. Alejandro Villarreal
Director Ejecutivo
Grupo Cotemar México

2 ACERCA DEL INFORME DE SUSTENTABILIDAD 2017

En **Cotemar** buscamos construir confianza diariamente, mediante una interacción con nuestros grupos de interés en relación al desempeño de la compañía, mediante la presentación de informes anuales de sustentabilidad.

Este Informe se presenta de forma voluntaria, bajo la responsabilidad y liderazgo de la Gerencia Corporativa, en el que se muestra el desempeño de las actividades de responsabilidad social comprendidas entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2017 del Grupo y las siguientes filiales: Apoyo Logístico Aéreo, Apoyo Logístico Marino, Cocinas del Mar, Corporativo Cotemar, Servicios de Extracción Petrolera Lifting de México y Servicios Industria Petrolera.

La responsabilidad social es transversal a las diferentes áreas de Cotemar, avanzando en las líneas que configuran nuestro modelo de desarrollo. El Informe ha sido elaborado de conformidad con los GRI Standards en su opción de conformidad esencial. Se trata de la versión más reciente de la metodología de referencia a nivel internacional, desarrollada por Global Reporting Initiative (GRI), que venimos aplicando desde que comenzamos con esta práctica, si bien con su versión precedente (GRI G4).

Con la finalidad de asegurar la calidad del informe se consideraron los siguientes principios de reporte que indica GRI Standards:

Exactitud y claridad.

Información apoyada con tablas y gráficos relacionadas al tema con un nivel de detalle que permite una valoración del desempeño de Cotemar en los temas de sustentabilidad indicados.

Comparabilidad.

La información presentada facilita la lectura de los avances acontecidos en el año y los cambios producidos con respecto a años anteriores.

Periodicidad de la información.

Cotemar refrenda el compromiso de informar por quinto año consecutivo a sus grupos de interés sobre su desempeño en los temas de sustentabilidad, considerando el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017.

Nos enfocamos en la mejora continua y seguiremos trabajando en nuestros procesos de monitoreo y gestión de la información para poder someter en un futuro el informe a un estudio de materialidad, así como una verificación tercerizada para la edición del 2018. Respecto al presente, los contenidos fueron validados por las subdirecciones que suministraron información.



Para mayor información, contacte a:
Responsabilidad Social Empresarial
rse@cotemar.com.mx
www.cotemar.com.mx

3 PERFIL CORPORATIVO

Grupo Cotemar México, S.A.P.I. de C.V. (GCM) es una empresa constituida en 1979 con capital 100% mexicano que ofrece soluciones integrales para la exploración y producción (E&P) costa afuera, desde el soporte operacional hasta proyectos de diseño y construcción costa afuera en el Golfo de México, en las que opera a través de diez filiales:

- Apoyo Logístico Aéreo, S.A. de C.V.
- Apoyo Logístico Marino, S.A. de C.V.
- Cocinas del Mar, S.A. de C.V.
- Corporativo Cotemar, S. A. de C.V.
- Cotemar, S.A. de C.V.
- Servicio de Extracción Petrolera Lifting de México, S.A. de C.V.
- Servicios Especializados de Extracción Petrolera Energy S.E.E.P. S.R.L. de C.V.
- Servicios Financieros para Infraestructura Marina,
- Servicios Industria Petrolera, S.A. de C.V.
- Servicios Offshore, S.A. de C.V.

Con el respaldo y experiencia de 38 años, Cotemar es una empresa que vive sus valores, procurando en todo momento el bienestar de sus colaboradores, bajo los estándares más altos de calidad en todas sus sedes: **Monterrey, Ciudad de México, Villa Cuichapa - (Veracruz), Houston (Tx)** y el centro de operaciones en **Ciudad del Carmen, Campeche**.



Misión:

Somos una empresa líder que ofrece productos y servicios en la industria petrolera, satisfaciendo con altos estándares de calidad, seguridad, protección ambiental y efectividad a nuestros clientes, apoyándonos en procesos eficientes, tecnología de vanguardia, **gente comprometida** y valores institucionales, contribuyendo responsablemente al desarrollo de nuestro país.

Visión:

Ser una empresa petrolera sustentable de clase mundial en el sector energético, reconocida por su excelencia para generar valor y ofrecer soluciones innovadoras de calidad, a nuestros clientes y grupos de interés, siempre actuando con seguridad, responsabilidad y **respeto del medio ambiente**.

GENTE COMPROMETIDA

RESPECTO DEL MEDIO AMBIENTE

HONESTIDAD Y CONGRUENCIA

Valores:



INTEGRIDAD

Actuamos éticamente con congruencia, honestidad y transparencia, basados en nuestros valores institucionales, siempre dentro del marco legal y normativo que nos rige.



INNOVACIÓN

Adoptamos nuevas ideas, retándonos constantemente y generando mejores alternativas de valor para nuestra empresa.



RESPONSABILIDAD

Buscamos el equilibrio sustentable entre el uso de nuestros recursos, el medio ambiente y la comunidad, competimos honestamente, respetamos las leyes y normas establecidas, siendo nuestra prioridad la seguridad de todos.



EFECTIVIDAD

Procuramos la excelencia en nuestros servicios, procesos y formas de trabajo con un enfoque pleno al logro de resultados.



COLABORACIÓN

Trabajamos en equipo generando compañerismo, sinergia y potenciando el talento de nuestra gente. Aprendemos y mejoramos con aptitud positiva, respeto y sencillez.

SERVICIOS



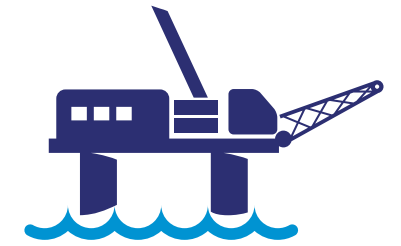
Soluciones de Activos

- Elevación y desplazamiento de plataformas
- Rehabilitación y puesta en marcha de plataformas
- Estudios de integridad de plataformas
- Desmantelamiento
- Libranzas
- Aseguramiento de calidad



Logística

- Transporte aéreo y marítimo de personal, materiales y equipos
- Suministro de personal
- Alimentación y hospedaje
- Recepción, almacenamiento y transporte de carga
- Embarcaciones especializadas y muelles de abastecimiento
- Instalación y servicios de oficina
- Manejo de residuos peligrosos
- Procesamiento de lodo de perforación



Operación y Proyectos EPC

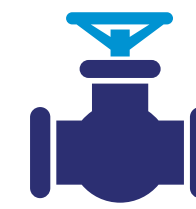
- Construcción, modificación y operación de plataformas
- Adquisición, fabricación, instalación y puesta en marcha de plataformas y módulos
- Ingeniería del contrato
- Instalación de turbo maquinaria
- Instalación de módulos de procesamiento de crudo y gas

Soluciones integrales para la exploración y producción (E&P) Costa Afuera.



Gestión de Integridad de Activos

- Inspección, reparación y mantenimiento
- Extensión de la vida de la instalación
- Gestión de corrosión
- Pruebas no destructivas e integridad estructural



Servicios de Mantenimiento

- Mantenimiento de equipos
- Instrumentación y control
- Instalación de tubería
- Servicios de tecnologías de la información y sistemas de telecomunicación
- Sistemas de seguridad y salvaguarda



Optimización de Ingeniería de Producción

- Ingeniería de plataformas y optimización del diseño de instalaciones
- Manejo y recuperación de gas
- Reducción de emisión de CO2
- Diseño e instalación de sistemas de tratamiento de agua

PLATAFORMAS Y EMBARCACIONES



Plataformas de mantenimiento y construcción

- Neptuno: 750 camas disponibles
- Atlantis: 750 camas disponibles
- Iolair: 350 camas disponibles



- Barco de mantenimiento, ingeniería y construcción costa fuera
- Hércules



- Barcos de soporte logístico, transportación de materiales ligeros y de personal

- Orión I
- Libra
- Andrómeda: capacidad 100 personas
- Delta: capacidad 100 personas
- Polaris: capacidad 100 personas
- Mercurio: capacidad 100 personas
- Géminis: capacidad 60 personas

- Barcos procesadores de fluidos de perforación

- Tauro
- Saturno
- Atlas
- Olimpo



OPERACIÓN EN TIERRA

En 2017 Servicios de Extracción Petrolera Lifting de México, empresa filial de Cotemar, realizó grandes cambios operativos en los campos adjudicados en 2016 por la Comisión Nacional de Hidrocarburos de los Campos Cuichapa Poniente y Paso de Oro:

1 Gerenciamiento en la operación de los campos a través de Cotemar

2 La Comisión Reguladora de Energía (CRE) otorgó el Permiso de Comercialización de Hidrocarburos para cada campo.

3 El incremento en la venta de hidrocarburos, iniciando el ejercicio 2017 con un volumen de 737 bls diarios y cerrando al 31 de diciembre de 2017 con una venta de 2,100 bls diarios.

4 Se realizaron reparaciones mayores (RMA) a pozos con potencial para incrementar la producción del campo y con ello se generen las unidades de trabajo que acrediten el cumplimiento del Plan de Evaluación autorizado por la CNH

5 La Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente emitió la autorización al Sistema de Administración SASISOPA, para el Campo Cuichapa Poniente; adicionalmente se ingresó para aprobación la autorización del Sistema de Administración SASISOPA del Campo Paso de Oro.

6 El campo de Paso de Oro se realizó el estudio de Visualización, Conceptualización y Decisión (VCD), diseño del Pozo Paso de Oro 1DL, adicional los estudios y análisis correspondientes a su fase exploratoria, formalización y certificación de reservas.

7 Implementación del Sistema de Gestión Integral alineado a las estrategias de GCM.

8 Optimización de los costos de Overhead y Producción.



POLÍTICA DE SEGURIDAD, SALUD PROTECCIÓN AMBIENTAL Y CALIDAD (SSAC)



Grupo Cotemar México se compromete a ofrecer servicios de calidad, satisfaciendo las expectativas de sus clientes, operando siempre en forma segura, protegiendo al personal, al medio ambiente y apoyando el bienestar de las comunidades donde operamos.

Cotemar considera que su recurso más importante son sus trabajadores, por ello, procura la Seguridad y la Salud de los mismos dentro sus labores, así como mantener al personal motivado, por medio de la prevención de riesgos de trabajo.

En Cotemar todas nuestras operaciones están fundamentadas en:



La **seguridad** para la prevención de incidentes y lesiones en las jornadas diarias de trabajo, protegiendo la integridad física del personal y los activos, a través de una constante evaluación de riesgos que permita tomar acciones inmediatas y oportunas.



La **salud** de cada colaborador para destacar su máximo potencial y su bienestar general.



El respeto por el **medio ambiente** realizando acciones continuas en pro del cuidado del entorno, para beneficio propio y de la comunidad.



Los **sistemas de gestión** como herramienta para garantizar la Calidad en operaciones y servicios, así como manejar las actividades de manera sistemática, para reducir continuamente el riesgo y mejorar el desempeño.



La **mejora continua** para asegurar la eficiencia y efectividad de los procesos de la organización.



La **continua verificación** del desempeño de la organización en SSAC para evaluar el cumplimiento de los objetivos y metas, así como promover el mejoramiento continuo.



La **convicción** que tiene cada colaborador para actuar conforme a los valores corporativos y la ética empresarial que distinguen a la compañía, siendo responsabilidad de cada uno dar cumplimiento a la presente Política.



Promover una cultura de **seguridad proactiva**, previniendo las situaciones que represente un riesgo para la seguridad, salud o daño al medio ambiente.



El **cumplimiento** a los estándares, legislación y regulaciones aplicables donde operamos.



El empleo de **métodos innovadores** de trabajo y tecnologías que impulsen a la compañía como la mejor opción en el mercado.

CERTIFICACIONES Y RECONOCIMIENTOS



EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE

Distintivo ESR 2017, otorgado por CEMEFI.



Certificación Achilles.



Proveedor Confiable de Pemex.



- Alimentación y Hospedaje
- Operación Plataformas semisumergibles
- Operación embarcaciones marinas
- Mantenimiento y construcción en tierra y costa afuera



- Alimentación y Hospedaje
- Operación embarcaciones marinas
- Operación plataformas semisumergibles
- Mantenimiento y construcción en tierra y costa afuera



- Alimentación y Hospedaje
- Plataformas semisumergibles
- Mantenimiento y construcción en tierra y costa afuera



Certificado de Calidad Ambiental en Almacén y Muelle de Abastecimiento y Oficinas Administrativas, emitido por la SEMARNAT.



Aprobación del International Safety Management para las actividades de Seguridad Marítima, otorgado por Det Norske Veritas:

- International Air Pollution Prevention
- International Oil Pollution Prevention IOPP - ISPP



Certificado de cumplimiento en el conjunto de normativas, reunidos en seis anexos que contienen reglas que incluyen diferentes fuentes de contaminación ocasionadas por los buques.



Certificado de Industria Limpia en nuestras instalaciones de patio de trabajo, emitido por la Procuraduría Federal de Protección Ambiental.



Empresa Sana y Segura, emitido por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.



International Ship and Port Facility Security - ISPS
Protección de Buques e Instalaciones Portuaria - PBIP



El 100% de nuestra flota está certificada en análisis de tendencias en los indicadores, con la finalidad de tener acciones que mejoren el desempeño de la operación haciéndolo más eficiente e implementación de metodología Check-Do-Check, con la finalidad de no aceptar defectos, no generar defectos y no pasar defectos.



Nuestras embarcaciones e instalación en tierra cuenta con las certificaciones ISM e ISPS para dar cumplimiento a los requerimientos de IMO, estos certificados está avalado por la casa clasificadora DNV-GL.

4 ESTRATEGIA DE SUSTENTABILIDAD

La **sustentabilidad** es un valor fundamental en la estrategia global de GCM y está incorporada en todos los niveles de la organización. Se tiene la convicción en que la sustentabilidad es una buena inversión y un factor de permanencia del negocio.

Mediante el Modelo de Responsabilidad Social, se busca la integración armónica de nuestras operaciones, actividades administrativas y financieras con la calidad de vida de nuestro personal, las comunidades donde tenemos

presencia y la preservación del entorno, asegurando satisfacer las necesidades presentes de nuestros grupos de interés, sin comprometer las posibilidades de las generaciones futuras para atender sus propias necesidades.

El Modelo se implementa con un enfoque colaborativo, involucrando estándares internacionales, la perspectiva de la Alta Dirección y las expectativas de nuestros grupos de interés.

Para materializar nuestra Política de Responsabilidad Social contamos también con **objetivos estratégicos** por tema:

OBJETIVOS RSE

Gestión RSE

1. Implantar y mantener el modelo de Gestión de RSE.
2. Implantar una cultura de Empresa Socialmente Responsable.
3. Desarrollar un sistema de comunicación de la RSE.

Ética Empresarial

1. Implementar un plan de gobierno corporativo para mantener y reforzar la institucionalización de Cotemar.
2. Generar una cultura de valores y prácticas éticas y transparentes de la organización.
3. Implantar un programa de derechos humanos conforme a los principios vigentes de la ONU.

Calidad de Vida

1. Establecer condiciones que permitan mejorar la calidad de vida de los trabajadores. (Cultura y ambiente de trabajo).
2. Buscar el desarrollo profesional y personal de los colaboradores.
3. Brindar las condiciones dignas de salud y seguridad.
4. Mantener informado al personal de los asuntos relevantes del grupo.

Vinculación con la Comunidad

1. Contribuir al fortalecimiento del tejido económico y social de las comunidades en donde operamos.
2. Crear en los colaboradores una cultura de participación, de donación y de responsabilidad social.
3. Establecer y mantener diálogos con la comunidad.
4. Promover la RSE en la cadena de valor.

Medio Ambiente

1. Generar una conciencia ambiental al personal de toda la organización.
2. Prevenir la contaminación y el cambio climático y uso eficiente de recursos.
3. Cumplir con todos los requisitos legales ambientales.
4. Preservar y restaurar los ecosistemas y la biodiversidad.



DECÁLOGO RSE

1

Convicción, ser una empresa socialmente responsable:

En Grupo Cotemar México creemos firmemente en nuestros valores, por esto las actividades fortalecen el bienestar de nuestra gente y de la comunidad; cuidamos del medio ambiente y nuestro actuar es congruente con la ética empresarial.

2

Ética y transparencia:

Trabajamos con transparencia, honestidad y profesionalismo basados en el código de ética y conducta empresarial.

3

El valor de nuestra gente:

Para Grupo Cotemar México el valor más importante es su gente, por lo que impulsa nuestro desarrollo profesional y humano. Es la suma de nuestros talentos lo que ha logrado el éxito de nuestra empresa.

4

Respeto por los derechos humanos:

Aseguramos laborar en un sano clima organizacional, de total respeto por la dignidad humana; estamos en contra de la discriminación, maltrato, acoso y trabajo infantil en todas nuestras operaciones e invitamos a nuestra cadena de confianza a observar los mismos principios.

5

El valor de la comunidad:

En Grupo Cotemar México estamos comprometidos con nuestra comunidad, impulsamos proyectos que faciliten a los grupos vulnerables el acceso a las oportunidades y una mejor calidad de vida. Nuestra ética empresarial no estaría cubierta si no aportamos un beneficio social.

6

Comercialización responsable:

Desarrollamos una relación de confianza con nuestros clientes. Ofrecemos servicios de alta calidad que cuidan la salud y la seguridad de las personas.

7

Cadena de confianza:

Nuestros proveedores y grupos de interés encuentran en Grupo Cotemar México una empresa aliada, creemos firmemente en la sustentabilidad de nuestro negocio, por esto apoyamos el desarrollo de nuestra cadena de confianza.

8

Respeto por el medio ambiente:

El respeto por el medio ambiente está implícito en todas nuestras operaciones. Promovemos el uso de tecnologías limpias y realizamos acciones en pro del cuidado de nuestro entorno.

9

Cumplimiento de nuestros compromisos:

Grupo Cotemar México respalda su reputación con el estricto cumplimiento de todos nuestros compromisos: con nuestra gente, clientes, autoridades y cadena de confianza. Cubrimos nuestras obligaciones legales y fiscales. Nos comprometemos con el cumplimiento de las normativas.

10

Sentido de pertenencia:

Los colaboradores conocemos y vivimos nuestra Misión, Visión y Valores Institucionales. Nos enorgullecemos ser parte de Grupo Cotemar México.

ADOPCIÓN DE LOS PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL

GCM se adhiere al Pacto Mundial, la iniciativa internacional de la Organización de las Naciones Unidas para fomentar la responsabilidad social y el deber ser de las empresas de todo el mundo.

Al adherirnos a estos principios se establece un compromiso al incorporar buenas prácticas en estrategias, políticas y procedimientos, así como el establecimiento de una cultura de integridad enfocado a todos nuestros grupos de interés.

El Pacto Mundial comprende
10 principios divididos en cuatro temas:

- Derechos Humanos
- Derechos Laborales
- Medio Ambiente
- Anticorrupción

Derechos humanos

1. Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente;
2. Asegurarse de que no son cómplices en la vulneración de los derechos humanos.



Derechos laborales

3. Las empresas deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho de negociación colectiva;
4. La eliminación de todas las formas de trabajo forzoso y obligatorio;
5. La abolición efectiva del trabajo infantil; y
6. La eliminación de la discriminación en materia de empleo y ocupación.

Medio ambiente

7. Las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente;
8. Fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental; y
9. Fomentar el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.



Anticorrupción

10. Las empresas deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión y el soborno.

5 COMPROMISO ÉTICO

GOBIERNO CORPORATIVO

Para GCM, el **Gobierno Corporativo** basado en la ética, la transparencia y el cumplimiento normativo conforma su compromiso de ser una empresa petrolera sustentable de clase mundial en el sector energético por la excelencia en sus servicios, la calidad en sus procesos, por el profesionalismo de su gente y la conducción responsable de sus negocios.

Esta convicción nos motiva a tomar decisiones cuyo impacto trasciende en un entorno cada vez más complejo y demandante; son fundamentales para asegurar la permanencia y viabilidad de todas las actividades operativas y administrativas de GCM.

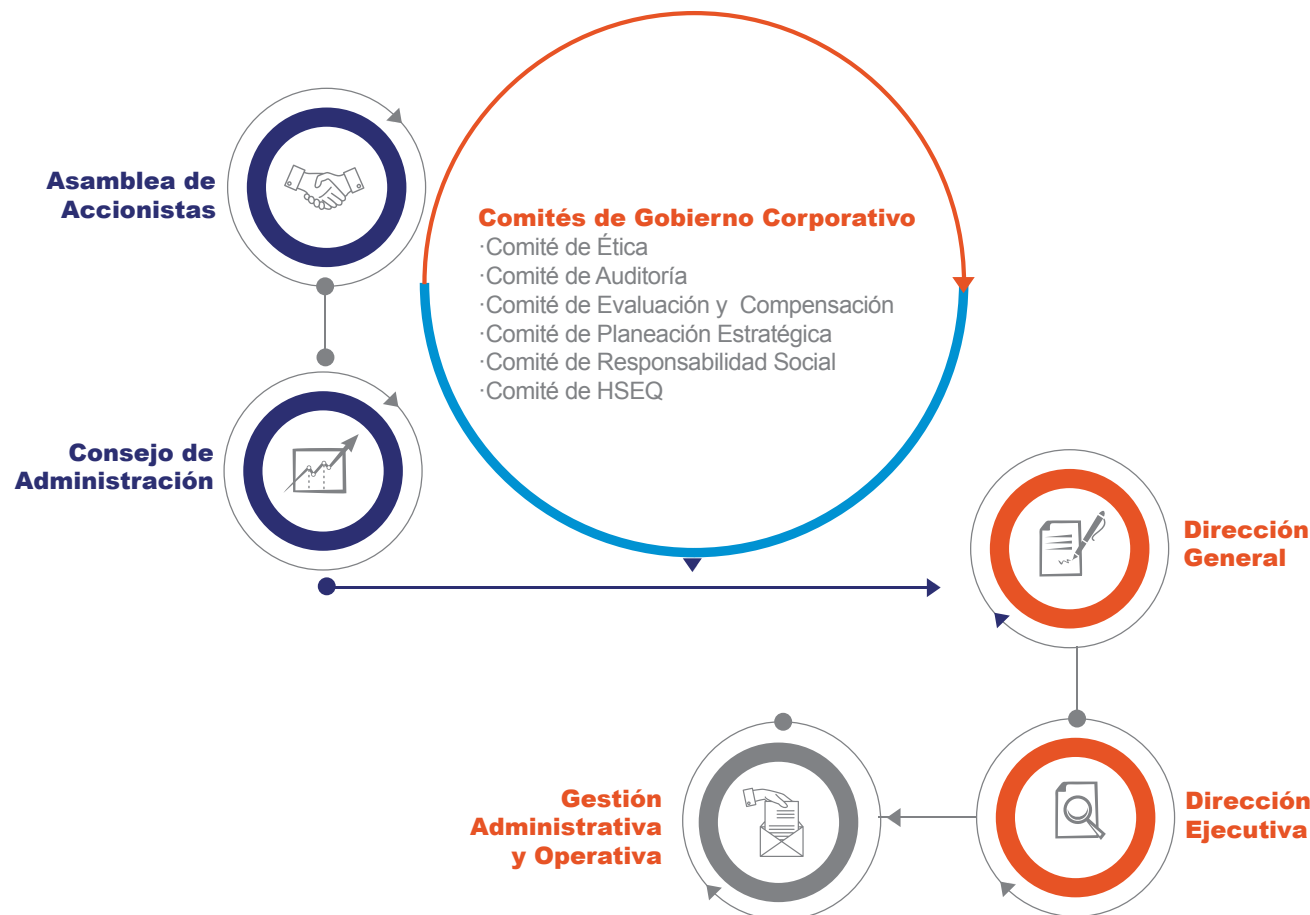
Por ello, desarrollamos mecanismos y estrategias basadas en las mejores prácticas y principios de sustentabilidad nacionales e internacionales que fortalecen nuestra Estrategia de Negocio.

El sistema normativo de GCM es un tema que, además de contribuir a las operaciones cotidianas de la compañía, produce un mayor valor para la organización y los accionistas y redunda en un interés para los órganos de gobierno, los cuales son los encargados de definir las pautas para el diseño del propio sistema, su adecuada ejecución y la evaluación periódica de su efectividad.

ESTRUCTURA DE GOBIERNO CORPORATIVO GCM

GCM cuenta con un **Gobierno Corporativo** consolidado que asegura la transparencia de la administración, así como la vivencia de los valores institucionales.

La estructura de Gobierno Corporativo consta de los siguientes órganos de control:



Asamblea de Accionistas:

A Órgano superior de dirección de GCM, que gobierna e implanta el espíritu y razón de ser del negocio.

Responsabilidades:

- Velar por la continuidad de la empresa y el bienestar de la gente.
- Declarar los principios éticos y de responsabilidad social empresarial que la norman.
- Prevenir operaciones ilícitas y conflictos de intereses.
- Vigilar la congruencia entre la operación de la empresa y la estrategia de negocio.
- Aprobar su gestión administrativa y operativa.

Consejo de Administración:

B Órgano encargado de definir la estrategia del negocio y la conducción hacia las metas. Se apoya en el trabajo de los Comités Corporativos, los cuales definen la forma de gobernanza de la empresa y son el soporte de la Dirección General.

Responsabilidades:

- Definir la estrategia de negocio alineando la gestión administrativa y las operaciones con enfoque en los objetivos estratégicos.
- Garantizar certidumbre y confianza a los inversionistas y terceros interesados en la
- Conducción honesta y responsable de GCM.
- Identificar, administrar y controlar los riesgos intrínsecos al negocio.
- Definir normas, políticas, lineamientos y procedimientos que ordenan sus actividades.
- Asegurar el cumplimiento con las regulaciones externas a las que está sujeta la empresa.
- Integrar a los diferentes grupos de interés y alinear su actuar con los valores institucionales.
- Emitir y revelar información concerniente a GCM a sus audiencias adecuadas gestionando la transparencia de su administración.
- Observar el respeto a los derechos humanos, la equidad y la igualdad.
- Integrar las buenas prácticas que garantizan la sustentabilidad de GCM

Dirección Ejecutiva:

D Es responsable de la conducción y ejecución de todos los procesos operativos y financieros de la empresa. De su figura dependen las áreas de gestión:

- Subdirección Comercial
- Subdirección de Operaciones
- Subdirección de Servicios Petroleros
- Subdirección de Desarrollo
- Subdirección de Finanzas
- Gerencia Corporativa

Objetivos:

- Crear programas de desarrollo institucional para alcanzar los objetivos estratégicos del negocio.
- Generar los planes de acción y estrategias para el logro de los objetivos.
- Regular la conducta de los miembros de la compañía.
- Establecer y determina el cauce de la comunicación entre todos los niveles de la organización.
- Crear la visión y la estrategia de la compañía.
- Asegurar que exista el capital adecuado de la compañía de manera suficiente creando los planes a largo plazo de la organización.

Dirección General:

C Le corresponden las funciones de gestión, conducción y ejecución de los negocios de GCM. Reporta directamente al Consejo de Administración, sujetándose a los objetivos estratégicos del negocio claramente definidos.

Objetivos:

- Someter a aprobación las estrategias de GCM.
- Dar cumplimiento a los objetivos estratégicos del negocio.
- Dar cumplimiento a los acuerdos de la Asamblea de Accionistas y del Consejo de Administración.
- Proponer los lineamientos del sistema de control y auditoría internos.
- Conservar y mejorar las prácticas del sistema contable.
- Presentar al Consejo de Administración un informe anual de resultados.
- Establecer mecanismos y controles de mejora, entre otros.

Comités del Buen Gobierno Corporativo:

E Ejecutan el direccionamiento estratégico y dan seguimiento a las actividades claves. Recomiendan mejoras a los sistemas de control y procesos para asegurar la generación del valor y la permanencia del negocio en el tiempo.

Responsabilidades:

- Apoyar al Consejo de Administración y a la Dirección General y Ejecutiva, en la vigilancia y aseguramiento de las operaciones de GCM.
- Analizar la información y proponer acciones en temas específicos de importancia para el Consejo y hacer más eficiente la toma de decisiones.
- Asegurar que existan reglas claras respecto a la directriz del negocio.

Los Comités conformados son:

- 1.-Comité de Ética
- 2.-Comité de Auditoría
- 3.-Comité de Evaluación y Compensación
- 4.-Comité de Planeación Estratégica
- 5.-Comité de Responsabilidad Social
- 6.-Comité de HSEQ



COMITÉS CORPORATIVOS

1

Comité de Ética:

Órgano encargado de vigilar la conducta ética corporativa mediante el apego a los lineamientos del Código de Ética y Conducta (CEyC) y los mecanismos de transparencia en las todas las empresas del grupo.

Responsabilidades:

- Elaborar, actualizar y establecer los lineamientos del CEyC.
- Supervisar el cumplimiento a los lineamientos del CEyC.
- Establecer mecanismos de vigilancia para asegurar la cobertura del CEyC.
- Gestionar los procedimientos del Buzón de Transparencia.
- Revisar y monitorear la adecuación de las políticas y procedimientos corporativos respecto a las prácticas éticas del negocio, responsabilidad social, derechos humanos, diversidad, inclusión e igualdad de oportunidades.
- Elaborar, actualizar y establecer las bases para sancionar las desviaciones a los lineamientos de la Ética Corporativa.
- Aplicar las sanciones establecidas y las medidas disciplinarias a las desviaciones de la Ética Corporativa.
- Informar al Consejo de Administración y Dirección de manera anual acerca de la gestión del Comité.

2

Comité de Auditoría:

Órgano encargado de vigilar las funciones de auditoría interna y externa, asegurando que la información financiera que se presenta sea emitida y revelada con responsabilidad y transparencia. De igual forma coadyuva en el cumplimiento del CEyC al evaluar las prácticas de actuación éticas y el control interno de la empresa.

Responsabilidades:

- Evaluar el cumplimiento del Sistema de Control Interno.
- Promover prácticas eficientes en los ciclos de sus operaciones.
- Vigilar el correcto funcionamiento de auditoría interna.
- Validar la información financiera.
- Validar la práctica de auditoría externa.
- Cumplimiento fiscal y legal.
- Seguir acuerdos y compromisos del comité.
- Evalúa y analiza las prácticas de actuación para cumplir con la Ética Corporativa.
- Informar al Consejo de Administración y Dirección de manera anual acerca de la gestión del Comité.



3

Comité de Evaluación y Compensación:

Órgano encargado del análisis, revisión y aprobación de los procesos de evaluación y compensación de todos los empleados que integran las empresas del Grupo.

Responsabilidades:

- Proponer a la Dirección y Consejo de Administración los criterios y políticas para la evaluación, compensación y promoción de los ejecutivos de alto nivel.
- Recomendar los criterios para determinar la remoción y establecer los pagos por separación de la sociedad de los ejecutivos de alto nivel.
- Recomendar los criterios para la compensación de los consejeros independientes.
- Analizar la propuesta de la Comisión de Evaluación sobre los criterios para la compensación y programas de desarrollo del personal.
- Revisar y aprobar la propuesta de bonos de desempeño anual.
- Verificar el cumplimiento de la política de empleo para miembros de la familia.
- Analizar y proponer al Consejo de Administración la aprobación del Sistema Formal de Sucesión del Director Ejecutivo y los funcionarios de alto nivel, así como verificar su cumplimiento.
- Informar al Consejo de Administración y Dirección de manera anual acerca de la gestión del Comité.

4

Comité de Planeación Estratégica:

Órgano de apoyo a la Dirección para establecer y monitorear la adherencia a los planes estratégicos, para el logro de los objetivos, a mediano y a largo plazo de GCM.

Responsabilidades:

- Estudiar y proponer elementos que den soporte a la implementación de la visión estratégica de la sociedad para asegurar su estabilidad y permanencia en el tiempo.
- Consolidar los lineamientos generales que presente la Dirección Ejecutiva para la determinación del plan estratégico de la sociedad y darle seguimiento a su implementación.
- Impulsar, promover y comunicar las políticas e iniciativas propuestas por la Dirección, las cuales deberán estar apegadas al plan estratégico.
- Evaluar los mecanismos de control que se establezcan con el fin de dar cumplimiento al plan establecido.
- Informar al Consejo de Administración y Dirección de manera anual acerca de la gestión del Comité.

Comité de Responsabilidad Social Empresarial:

Apoya a la Dirección en definir la estrategia de ciudadanía corporativa que permite a la empresa crecer en apego a nuestra ética empresarial, el marco legal y el máximo cuidado del medio ambiente y la comunidad mediante la implementación de un Sistema de Gestión de RSE.

Responsabilidades:

- Aprobar, validar, dar seguimiento y tomar decisiones sobre el sistema de gestión integral de responsabilidad social empresarial.
- Desarrollar normas, políticas, procedimientos y estándares para el sistema de gestión integral de RSE.
- Definir estrategias y medidas correctivas que deban establecerse de acuerdo con los resultados obtenidos.
- Evaluar los avances logrados en cada ejercicio y sus tendencias con la finalidad de establecer lineamientos de mejora continua a todas las prácticas de la RSE dentro de la empresa y su cadena productiva.
- Desarrollar planes y objetivos para cada una de las gestiones de la RSE.
- Tomar decisiones con base en la auditoría interna del sistema de gestión integral de RSE.

Comité de HSEQ:

Órgano de reciente creación con el objetivo de vigilar y fortalecer las mejores prácticas corporativas relativas a Salud, Seguridad, Ambiental y Calidad en todos los procesos, mediante la elaboración de un Sistema de Gestión Operacional.

Responsabilidades:

- Crear e implementar una cultura HSEQ a nivel organización.
- Proponer a la Dirección la implementación de las mejores prácticas de Salud, Seguridad, Ambiental y Calidad, alineadas a marcos de referencia aplicables.
- Actualizar, aprobar y vigilar el cumplimiento de la Política Seguridad, Salud, Protección Ambiental y Calidad (SSAC).
- Cumplir con requisitos de futuros clientes para ser considerados proveedores confiables.
- Establecer Matrices de Riesgos Operacionales que permitan la Administración de Riesgos de Desempeño en temas de Salud, Seguridad, Ambiental y Calidad.
- Estandarizar los KPI's para evaluar la eficacia del Sistema de Gestión Operacional que permita establecer objetivos hacia la mejora continua.
- Vigilar el correcto cumplimiento y apego a las normas de la Comisión Mixta y sus brigadas respectivas.
- Evaluar la estructura de la información documentada que impacte al Sistema de Gestión Operacional de GCM antes de su aprobación y emisión.
- Presentar un Reporte Anual a la Dirección acerca de las actividades realizadas y gestionadas por éste Comité.



SISTEMA INTEGRAL DE ÉTICA

GCM ha implementado un **Sistema Integral de Ética**, cuyo objetivo es vigilar y procurar un clima ético dentro de la organización. Este Sistema establece los mecanismos de comunicación, difusión y vigilancia a los lineamientos establecidos dentro del Código de Ética y Conducta.

Por medio de este sistema, se fomentan los valores, se brindan herramientas que faciliten la toma de decisiones basada en principios éticos, se comprende la importancia de la ética en las actividades que día a día desempeñamos y se fomenta la denuncia de las malas prácticas.

El Sistema Integral de Ética se compone por:

Comité de Ética:

Es el órgano que **vigila el cumplimiento a los lineamientos** éticos y establece un apropiado clima de conducta en GCM; en 2017 oficializó el documento "Bases para Sancionar Incumplimientos a la Ética Corporativa" con el objetivo de establecer los lineamientos de aplicación, clasificación y estandarización de las desviaciones a la Ética Corporativa detectadas.

Código de Ética y Conducta (CEyC):

Es el documento oficial en el que se establecen los lineamientos mínimos esperados para conducirse apropiadamente y establecer una cultura organizacional basada en **principios éticos**.

En 2017 se publicó la versión actualizada del Código de Ética y Conducta de GCM, el cual se extiende a todos los grupos de interés (clientes, proveedores, colaboradores, accionistas, gobierno, comunidad y el medio ambiente), con el objetivo de expresar un compromiso en mantener los más altos niveles éticos de conducta y es la base de nuestra posición de cero tolerancia respecto a cualquier tipo de conducta asociada a lavado de dinero, fraude, soborno y corrupción.

Canal de denuncia oficial:

Hasta diciembre de 2017 operó el canal de denuncia Buzón de Transparencia, medio interno donde los colaboradores reportaban posibles faltas éticas y/o de conducta asegurando la detección y prevención de malas prácticas.

A partir de 2018 se ha establecido el Sistema Integral de Denuncias operado por un tercero (Pwc) externo en pro de impulsar la cultura de denuncia por detección de conductas ilícitas o contrarias a la Ética, asegurando la confidencialidad y confiabilidad de las mismas, este sistema atenderá las distintas necesidades de denuncias haciendo partícipes a colaboradores, clientes, proveedores y otros grupos de interés.

Este mecanismo **contribuye a notificar incumplimientos al CEyC de manera anónima** o a título personal, con la certeza de que siempre se mantendrá la confidencialidad de la información proporcionada y reafirmando en todo momento nuestra Política de Cero Tolerancia a Represalias.



Los **nuevos canales** de denuncia son:

LÍNEA DE DENUNCIA

(medios de comunicación)



Teléfono:

01-800-733-01-21

Lunes a Viernes de 8:00 hrs. a 22:00 hrs.



Buzón de voz:

Activo de las 22:00 hrs. a las 8:00 hrs.

Todos los días



Correo electrónico:

cotemar@lineadedenuncia.com



Página web:

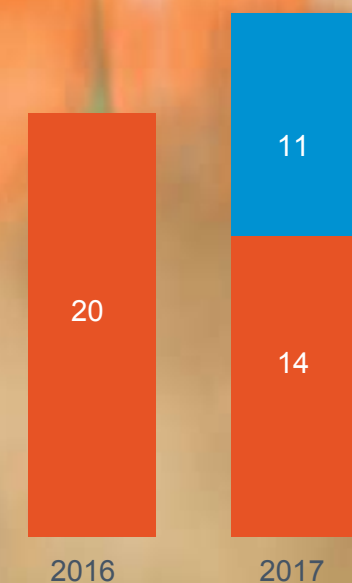
www.lineadedenuncia.com/cotemar

Bajo ninguna circunstancia el **Sistema Integral de Denuncias** puede ser utilizado con un objetivo distinto para el que ha sido diseñado he implementado. Por lo anterior las denuncias deberán ser serias y responsables de manera tal de no incurrir en alguna de las conductas establecidas en el Sistema u otra tipificada en la ley.

Reporte de resultados 2017 del Canal de Denuncias

Durante 2017, se recibieron por medio del Buzón de Transparencia, un total de 22 denuncias, adicionales a las 3 denuncias de ejercicios anteriores en proceso de investigación. Obteniendo un total de 25 denuncias gestionada durante el ejercicio.

Al cierre de 2017, se cerraron 14 denuncias y se mantienen abiertas 11. Éstas últimas corresponden solamente al ejercicio 2017.



■ Denuncias en Progreso
■ Denuncias Completadas

Logros

2017



Código de ética y conducta

Lanzamiento de la nueva versión del Código de Ética y Conducta. Actualizado y reestructurado con normas de conducta esenciales y con enfoque hacia nuestros Grupos de Interés.



Ética corporativa

Implementación de las Bases para Sancionar Incumplimientos a la Ética Corporativa



Comité HSEQ

Conformación del Comité HSEQ



Declaración del empleado 2017

Aplicación de la Declaración del Empleado 2017. Herramienta clave que nos permite identificar posibles conflictos de intereses en GCM, para poder abordarlos de manera favorable.



4 políticas

Publicación de 4 Políticas Corporativas con apego a nuestra Ética Empresarial.

- Política Corporativa Prevención Conflicto de Intereses.
- Política Corporativa Anticorrupción.
- Política Corporativa Antifraude.
- Política Corporativa Prevención Lavado de Dinero.

6 COMPROMISO CON NUESTRA GENTE



Nuestros colaboradores son la clave para hacer posible las operaciones conforme a los valores institucionales. GCM procura de manera continua en hacer de nuestra empresa un excelente lugar para trabajar, brindando las herramientas necesarias para impulsar su desarrollo profesional y personal.

Nos sentimos orgullosos de la calidad y compromiso de nuestra gente con la excelencia, por lo que seguimos trabajando en fortalecer e innovar en programas de Desarrollo, Ética y Liderazgo, además de asegurar que nuestros procesos estén diseñados bajo los principios institucionales de mejora continua,

a fin de asegurar la realización de nuestro personal. Respaldamos la comunicación al interior de los equipos y entre áreas, con un enfoque de escucha a nuestros empleados para garantizar el cumplimiento de los derechos y obligaciones laborales, y considerar sus expectativas e intereses.

Como organización, priorizamos la seguridad, el cuidado de la salud y el bienestar personal de todos nuestros grupos de interés, en especial de nuestros colaboradores; por lo que nos apegamos a los más altos estándares de normas internacionales para prevenir cualquier incidente.

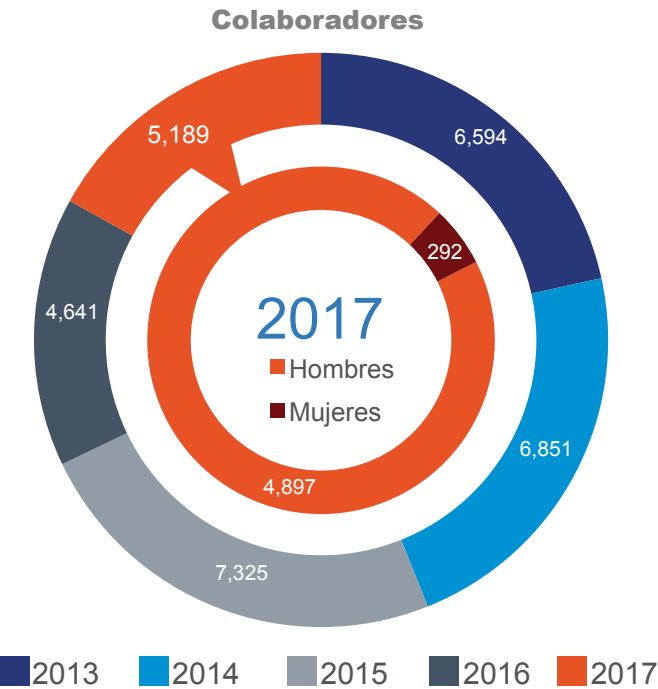


NUESTRA GENTE

Los colaboradores al cierre del 31 de diciembre de 2017 sumaron 5,189 en total de nuestras sedes donde operamos. La mayoría del personal labora en nuestras instalaciones ubicadas en Ciudad del Carmen, Campeche.

Todo el personal que labora en GCM es mayor de edad conforme lo establece la normatividad aplicable y los principios internacionales de ética laboral. Para eliminar este riesgo y evitar completamente la contratación de menores de edad, se revisan y validan los documentos de admisión de cada aspirante que vaya a ingresar a nuestra empresa conforme a lo establecido en la política de contratación.

El personal de GCM se clasifica de la siguiente forma:



292 puestos de trabajo son cubiertos por mujeres, representando al 6% del total de la plantilla.



REMUNERACIÓN

Nuestra gente es el eje central de nuestra cultura y visión empresarial, por ello es prioritario garantizarles condiciones justas de trabajo y una remuneración económica competitiva, es así que nuestros estándares salariales se encuentren 20% por arriba de la media del mercado. De hecho, la inversión en nómina corresponde al 60% de nuestros egresos.

En Cotemar no existe un sindicato que afilie a los trabajadores de la empresa, pero para garantizar los derechos de todos los colaboradores se cuenta con una comisión mixta en la que participan los propios empleados para el desarrollo y vigilancia del convenio colectivo de trabajo.

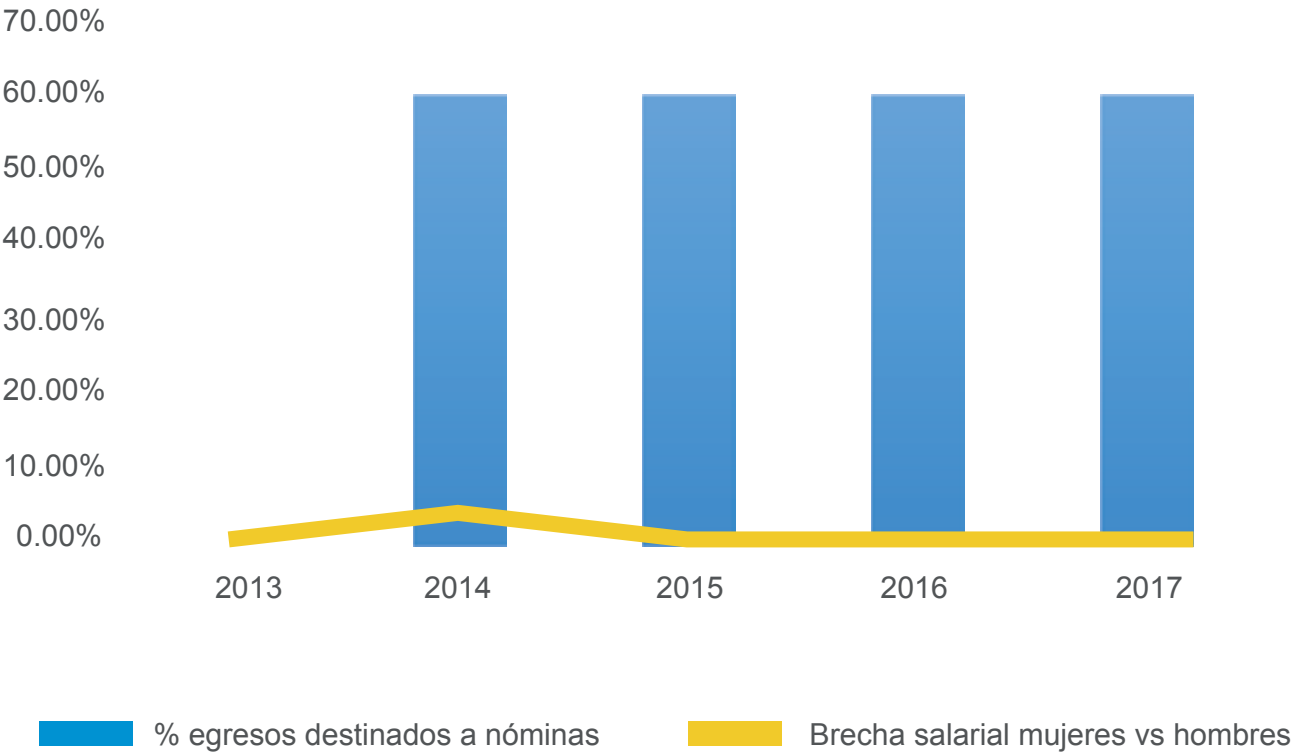
Consideramos que el crecimiento profesional y la estabilidad económica de nuestro equipo de trabajo contribuye a su bienestar personal, por lo que ofrecemos salarios competitivos a través de mecanismos de compensación equitativos entre hombres y mujeres, los cuales se determinan por las competencias y habilidades para el desarrollo de las funciones del puesto.

Con esta solidez, cubrimos en un 100% todas las obligaciones estipuladas por ley en nuestro paquete de prestaciones y otorgamos beneficios sociales superiores adicionales:

- Salarios por arriba del salario mínimo general
- Afiliación al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)
- Seguro de vida
- Fondo de Fomento y Garantía para el Consumo de los Trabajadores (FONACOT)
- Afiliación al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT)
- Apoyo para lentes.

Adicionalmente, entre el 5% y 6%, cuenta con:

- Plan de retiro
- Vales de despensa
- Seguro de gastos médicos mayores.



En nuestra empresa no hay distinción entre sus colaboradores, ya que las políticas y procedimientos de compensación se basan en el valor relativo del puesto y en el desempeño de la persona que lo ocupa. La relación entre el salario base y la remuneración entre hombres y mujeres es 1 a 1 y se establece sobre la referencia de tabuladores basados en el mercado salarial, el nivel de responsabilidad de los puestos y el desempeño individual de cada colaborador.

RESPONSABILIDAD Y BIENESTAR LABORAL

En todas las unidades de Cotemar respetamos los derechos humanos y laborales de nuestro personal, así como las diferencias de raza, género, afiliación política y de pensamiento, en cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas del que somos signatarios. No se permite el trabajo infantil, forzado o no consentido.

En 2017 se implementó la política Responsabilidad y Bienestar laboral con lo que se fortalecen los procesos internos para establecer condiciones de igualdad, equidad para que hombres y mujeres por igual desarrollen por igual sus habilidades profesionales.

No se registraron incidentes relacionados en este periodo con extorsión, abuso, discriminación, trabajo forzado u obligatorio, prácticas laborales injustas, derechos de los indígenas o cualquier otra queja relacionada con derechos humanos.



Se implementó la política Responsabilidad y Bienestar laboral para establecer condiciones de igualdad para que **hombres y mujeres** desarrollen sus habilidades profesionales



GESTIÓN DE TALENTO Y DESARROLLO PROFESIONAL

Estamos convencidos de que el éxito está ligado a los procesos efectivos de reclutamiento, capacitación, desarrollo y retención del mejor talento, por lo que contamos una serie de políticas que nos ayudan a mejorar la gestión de nuestro invaluable capital humano.

Potencializar las competencias, habilidades y conocimientos de nuestra fuerza laboral es imprescindible para lograr nuestros objetivos como empresa; la capacitación nos permite desarrollar el potencial de nuestro personal a la vez

que detectamos áreas de oportunidad y necesidades para su desarrollo al interior de GCM.

Mantenemos vigentes y en constante mejora los mecanismos que garantizan el desarrollo y crecimiento de nuestra gente. Nuestros programas de capacitación se dividen en desarrollo de habilidades técnicas y desarrollo de habilidades humanas, y comprenden tres grandes temas:

A) Contractual:

principalmente en temas de seguridad y trabajos altamente especializados, requeridos por la normatividad y regulación vigente a fin de asegurar que el colaborador cumple con las habilidades requeridas para el servicio que presta.

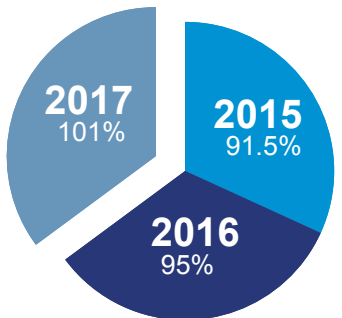
B) Funcional:

también se llevaron a cabo los cursos enfocados al desarrollo de las habilidades propias del puesto que ocupa cada colaborador, así como de preparación para la siguiente posición que podría ocupar.

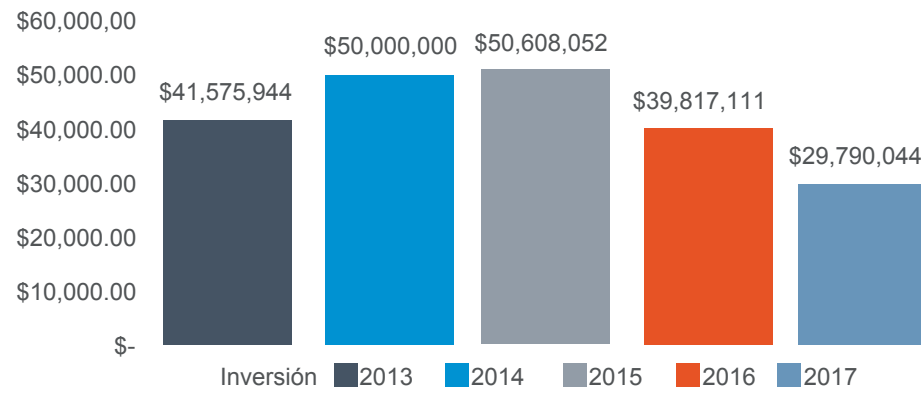
C) Desarrollo:

liderazgo, comunicación y trabajo en equipo.

Personal capacitado



Inversión en Capacitación



2017



=



MEDIO	DESCRIPCIÓN
Página web institucional	Este medio, constantemente actualizado para todos los grupos de interés de la compañía, registra numerosas visitas al año.
Sesiones presenciales	Se realizan reuniones con el personal para informarlos sobre los proyectos y temas relevantes de la empresa. En ellas se promueve la interacción, así como la retroalimentación directa y oportuna entre líderes y colaboradores.
Tableros de comunicación	Estos medios de comunicación de rápida consulta están ubicados en los lugares estratégicos de las diferentes oficinas y embarcaciones. De esta forma los colaboradores, sin acceso a medios electrónicos, están informados del acontecer de Grupo Cotemar México.
Intranet	Este sitio web interno de comunicación y autogestión está dirigido al personal administrativo (aproximadamente 1,500 colaboradores); dentro de él se albergan diversos micrositios y contenidos multimedia.
Comunicados internos	Los diversos mensajes dirigidos al personal administrativo a través del correo electrónico o banners se identifican de acuerdo a diversas temáticas, a fin de mantener informado al personal oportunamente.
Boletín electrónico	Boletín digital bimestral con información sobre temas institucionales relevantes; su formato ayuda a reducir el impacto ambiental y optimizar el uso de los recursos digitales.
Revista "Todos a Bordo"	Este medio impreso y digital diseñado para ser un recurso de información "de la gente para la gente".
Kioscos digitales	Es un conjunto de módulos interactivos ubicados en tierra y abordo, dirigidos al personal sin acceso a medios electrónicos y cuyo alcance es de más de 5,000 colaboradores.
Redes sociales	Continúa en marcha la estrategia digital dirigida a generar conversación, reputación y atracción de talento entre colaboradores, proveedores, familiares de empleados, profesionistas y otros interesados en la industria.

Mantener y promover entornos de trabajo seguros y saludables para nuestros colaboradores es nuestro deber y prioridad en GCM, por ello, trabajamos con diversas iniciativas de capacitación, información y conocimiento, así como con el estricto cumplimiento del Sistema de Seguridad y Protección Ambiental (SSPA), además de normas y estándares que nos permitan garantizar un entorno laboral seguro, con instalaciones y condiciones de trabajo apropiadas.

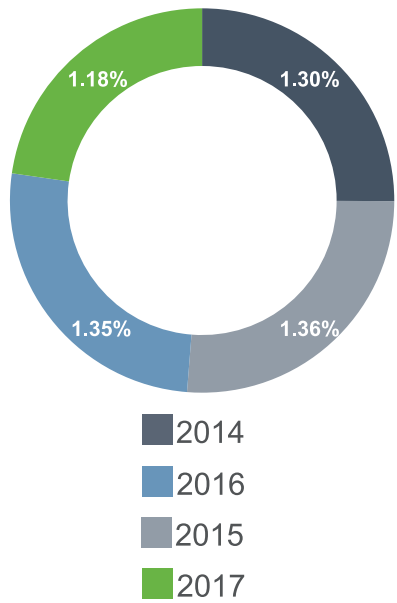
Actualmente contamos con un comité institucional SSAC Salud, Seguridad, Protección Ambiental y Calidad (HSEQ por sus siglas en inglés) cuyo propósito principal es la implementación de una cultura organizacional en GCM, que impulse las mejores prácticas corporativas relativas a estos temas, dentro de todos y cada uno de sus procesos,

mediante la elaboración de un sistema de Gestión Operacional basado en los marcos de referencia aplicables. Todos ellos están avalados y auditados por instituciones gubernamentales y casas certificadores internacionales.

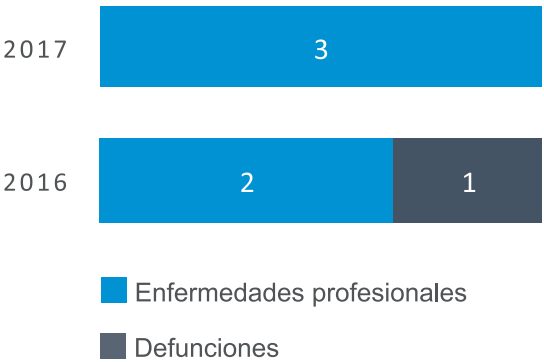
En el caso de tierra, se cuenta con un comité por empresa, integrándose así cinco comités más, conformados por 5 personas cada uno y cuyos puestos son: médico, tesorero, vocal, oficial de seguridad y coordinador de mantenimiento.

Estar comprometidos con la salud y seguridad de nuestro personal significa prevenir en la medida de lo posible, lesiones, enfermedades y accidentes mortales. El cuidado que la empresa dedica a su personal se refleja en las bajas tasas de absentismo (1.18%) y enfermedades profesionales.

Tasas de ausentismo



Enfermedades y defunciones



La empresa busca sensibilizar en todo momento a los colaboradores para incrementar los niveles de seguridad en todas sus operaciones.

En este ámbito, contamos con un programa y plan de salud, cuyo objetivo es establecer y aplicar medidas preventivas, a fin de evitar los diversos factores de riesgo presentes en las operaciones, y políticas específicas de gran importancia como son: los estatutos de "Cero Tolerancia" y el Plan de Respuesta a Emergencia por Huracanes.

Además, a fin de concientizar y alertar a todo el personal sobre este tipo de temas, se utilizan los canales institucionales de comunicación, que constantemente brindan información sobre las posibles amenazas.

Estatuto Cero Tolerancia

Con el propósito de mantener un ambiente de trabajo seguro, se requiere seguir al pie de letra los procedimientos y protocolos establecidos. La seguridad de nuestros colaboradores representa la máxima prioridad para Cotemar y por esa razón es que el nivel de exigencia en el cumplimiento de estos puntos clave es absoluto.

Por ello, las acciones descritas en los siguientes estatutos no son toleradas bajo ninguna circunstancia:

- I. Permitir la operación de equipos y herramientas especializados por el personal sin el debido entrenamiento y capacitación.
- II. El incumplimiento de correcciones, control de riesgos, observaciones preventivas y reporte de incidentes y accidentes.
- III. El incumplimiento en la aplicación de los proyectos de seguridad y su implementación.
- IV. Permitir efectuar actividades operativas sin dar cumplimiento a lo indicado en procedimientos, permisos de trabajo, normas y anexos aplicables.
- V. El incumplimiento a recomendaciones de condiciones, ambientales y de salud en el trabajo.
- VI. Permitir que se efectúen actividades que representan un factor de riesgo a la salud.
- VII. El desinterés e inasistencia a los entrenamientos y capacitaciones.
- VIII. El incumplimiento de la ejecución de las auditorías efectivas.
- IX. La supervisión negligente y pobre en la ejecución.
- X. Acuerdos o tratos en seguridad que pongan en riesgo personal, equipos e instalaciones.

Plan de Respuesta a Emergencia por Huracanes:

- Antes de la emergencia**
- Mantener información de las condiciones del tiempo.
 - Dar a conocer a los familiares el Plan de Respuesta a Emergencias.
 - Asegurarse de que las familias cuenten con el teléfono o correo de contacto 3000, así como las redes sociales para solicitar informes.
 - Mantener actualizada la información personal.

- Durante la emergencia**
- Conservar la calma, esperar indicaciones del personal de seguridad a bordo.
 - Acudir con el administrador a bordo para recibir indicaciones.
 - Portar el brazalete de evacuación y el chaleco salvavidas.
 - Una vez en tierra, depositar el chaleco en el supersaco y abordar el autobús de contingencia asignado por la compañía.
 - En el centro de operaciones de contingencia esperar el proceso de clasificación (hospedaje o transporte a domicilio).

- Después de la emergencia**
(para el personal que permanece hospedado a disposición de la empresa).
- El hospedaje contará con servicios de alimentación, lavandería y médico (en caso de ser requerido).
 - El personal deberá permanecer en el hotel asignado y no podrá cambiarse de hotel.
 - Durante la estancia en el hotel se realizará pase de lista en diversos horarios.
 - Una vez confirmada la reactivación de embarques, permanecer en el hotel para recibir instrucciones y estar presente 30 minutos antes en el punto de salida indicado.

Salud Ocupacional

Cotemar cuenta con un Centro de Salud Ocupacional, que brinda atención de primer contacto, urgencias, consulta nutricional, servicio de optometría, detección de adicciones, laboratorio de rehabilitación y laboratorio de espirometría y audiometría.

Asimismo, se establecen planes de salud cuyo objetivo es establecer y aplicar medidas preventivas para evitar que los diversos factores de riesgo presentes en las operaciones, afecten la salud de los trabajadores que intervienen en los diferentes contratos adquiridos por Grupo Cotemar México.

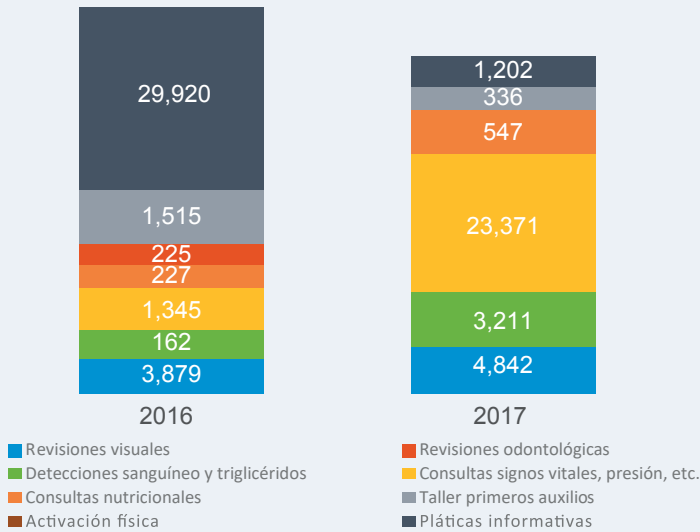
Dicho plan de salud aplica para todo el personal que labora en plataformas, personal responsable en tierra, en servicio de alimentación y hotelería, en los contratos vigentes de construcción, mantenimiento y modernización, así como al personal administrativo. A su vez, los programas que conforman este plan, están divididos en factores de riesgo específico, los cuales se integran en acciones concretas encaminadas a fortalecer la salud de los colaboradores.

Por ello la capacitación es un tema fundamental, por lo que brindamos adiestramiento a la brigada de primeros auxilios y promoción a la salud al personal huésped, en conjunto con el nutriólogo a bordo.

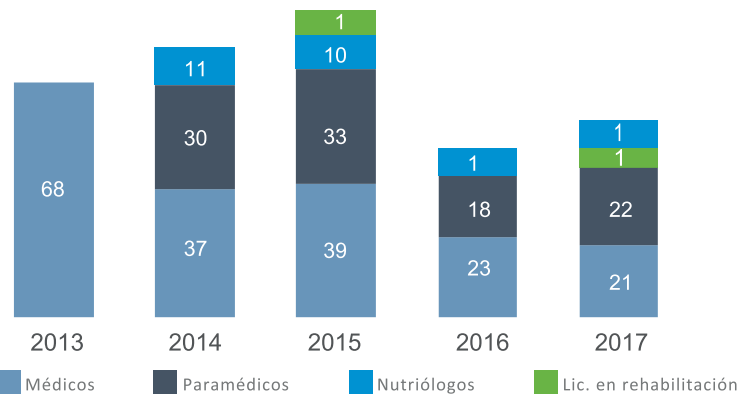
Adicionalmente, compartimos información actualizada de diferentes temas de salud y hacemos conciencia en todos nuestros colaboradores a través de los medios institucionales de comunicación de la empresa.

- Estilos de vida saludables.
- Check up médico a bordo.
- Lavado de manos, protección facial y equipo de protección personal.
- Obesidad.
- Higiene bucal.
- Vacunación.
- Prevención del cólera, sarampión, cáncer y enfermedades de transmisión sexual.
- Detección de niveles de estrés.
- Ejercicios de calistenia, circulación venosa y prácticas de activación física, lesiones en el gimnasio, lumbalgia.
- Prevención de enfermedades auditivas y respiratorias, hipoacusia laboral.
- Enfermedades diarreicas, varicela, fiebre Chikungunya, Dengue y Zika.
- Infecciones gastrointestinales virales.
- Salud invernal y prevención de enfermedades respiratorias.

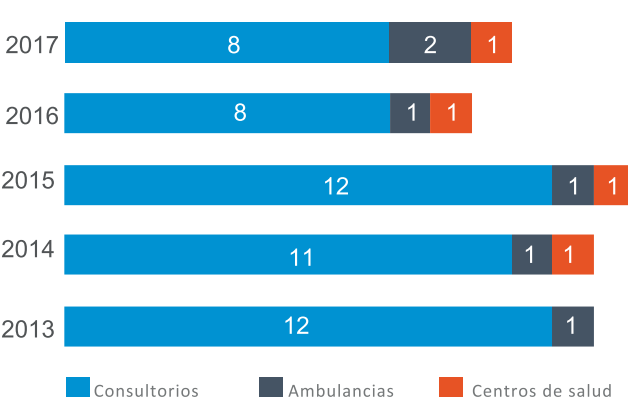
Programas de salud ocupacional



Personal para la salud



Salud y seguridad



Logros

calidad de vida



5,189

colaboradores al cierre de 2017



158,753 horas

de capacitación con una inversión de \$29,790,044 MXN.



18 kioscos

Renovación de 18 kioscos de comunicación en tierra y a bordo, con acceso para los colaboradores a información de Cotemar y servicios de Capital Humano.



Innovación

Innovación de los medios de comunicación al empezar con una fase piloto de prueba de WhatsApp como medio de comunicación.



Cultura

Realización del Evento Cultural 2017, con el objetivo del fomento de la cultura y las artes dirigido a colaboradores y sus familias, evaluado con 4.87 puntos, de una calificación máxima de 5.



Salud

Plan de difusión de campañas de prevención de salud, en beneficio de los colaboradores y sus familias.

Nuestros colaboradores son una clave importante para el éxito de nuestras operaciones.

7 COMPROMISO CON LA COMUNIDAD



Grupo Cotemar México está comprometido con el desarrollo local donde opera para fomentar su progreso, aprovechando oportunidades para la creación de valor compartido. Las acciones incluyen diversas formas de intervención en respuesta a los distintos grupos de interés con los cuales interactuamos. En estas tareas estimulamos la iniciativa y el trabajo voluntario de nuestros colaboradores en favor del progreso social de las comunidades.

A través de nuestra Misión, Visión, Valores Corporativos y normatividad interna, la empresa determina sus acciones que aseguran un equilibrio económico, ambiental y social; pilares fundamentales de la sustentabilidad de la Compañía.

Los lineamientos de desarrollo social establecen procesos formales e institucionales de vinculación y desarrollo social para trabajar respetuosa y coordinadamente con la comunidad y autoridades para lograr relaciones armoniosas.



INVERSIÓN SOCIAL

En 2017, Grupo Cotemar México consolidó el compromiso de fortalecer el desarrollo humano y social del entorno en donde operamos a través del apoyo a iniciativas y programas que estén encaminadas a mejorar el desarrollo sostenible de la comunidad y del medio ambiente.

Los proyectos y programas apoyados se determinaron por la matriz de inversión establecida en la Política de Desarrollo Social, en la cual se busca que las organizaciones beneficiadas generen el mayor impacto social y en su caso, presenten un retorno social sobre la inversión (SROI) positivo.

Las líneas de acción en las que Cotemar encamina sus esfuerzos para generar un valor compartido son:

PROGRAMA

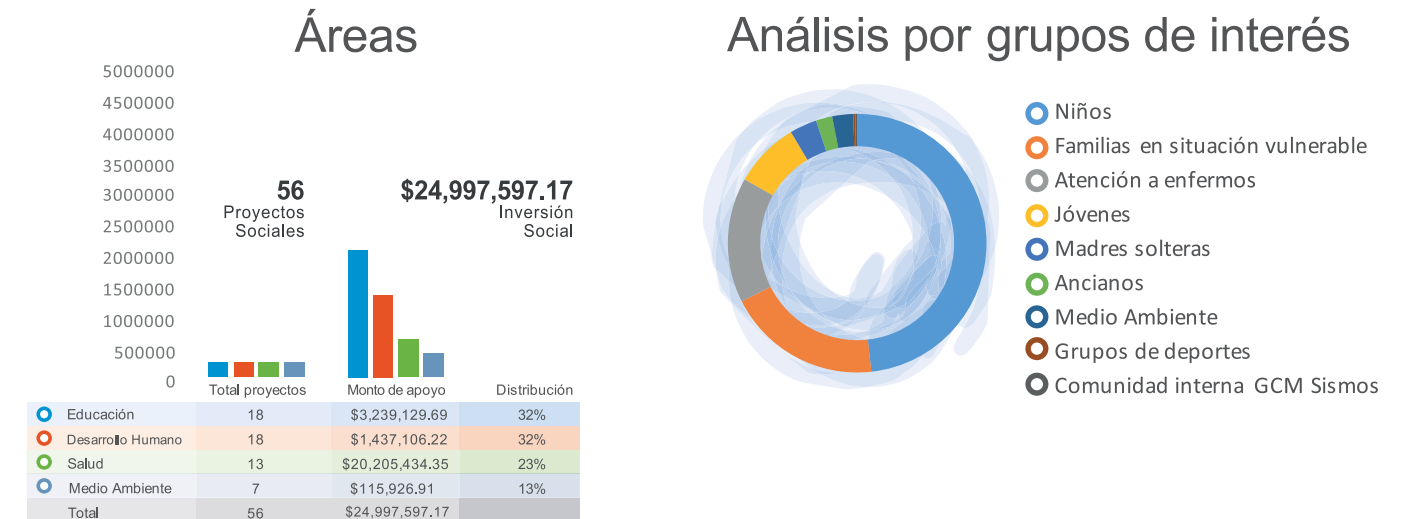
PLAN DE DESARROLLO



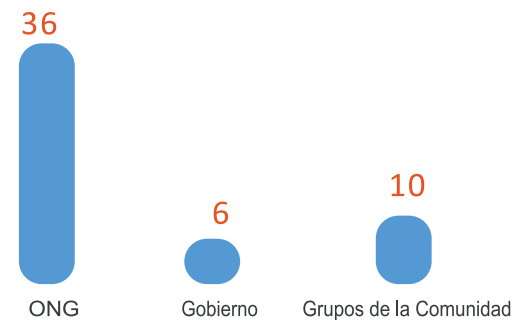
La estrategia de creación de valor compartido con la comunidad considera lineamientos que nos ayuden a fortalecerlas y apoyen la continuidad de los proyectos emprendidos:

- Responder a necesidades prioritarias en áreas relacionadas con los intereses del negocio.
- Establecer alianzas con organizaciones de la sociedad civil para dar mayor alcance a los esfuerzos.
- Garantizar resultados tangibles mediante la definición y el monitoreo de indicadores en cada proyecto.

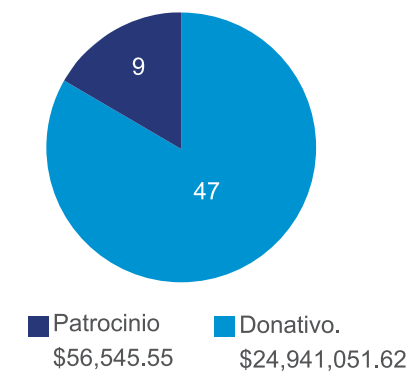
Inversión Social de **\$24,997,597.17** en 2017 distribuidos en **56 proyectos sociales** en beneficio de **52 asociaciones e instituciones**



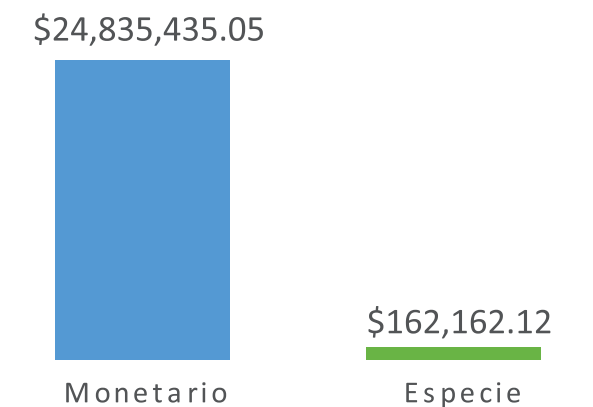
Tipo de asociación



Tipo de inversión



Tipo de donativo valorizado



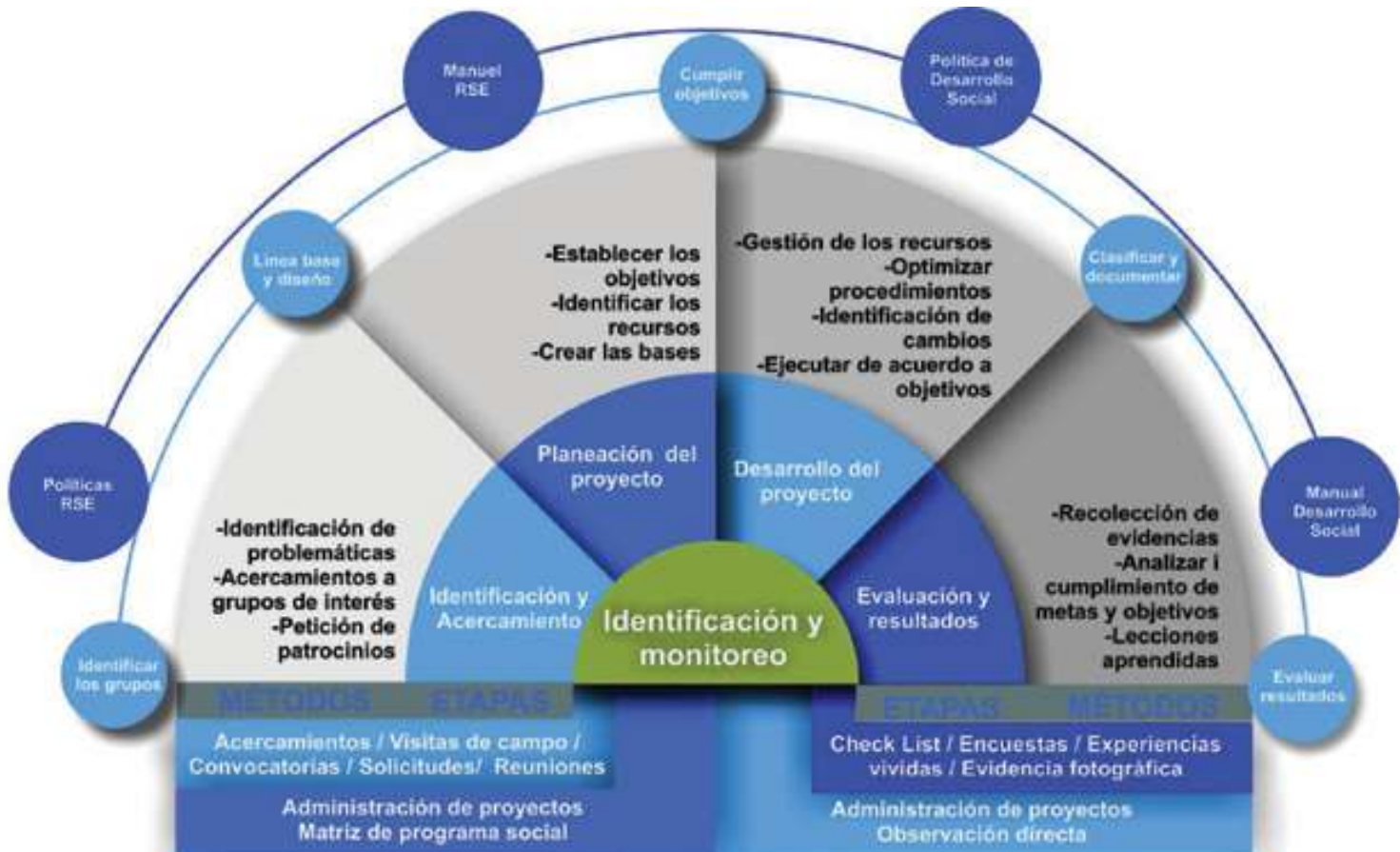
INSTITUCIONES BENEFICIADAS
CON APOYOS
VALORIZADOS

Para gestionar los impactos sociales se trabaja coordinadamente con autoridades, líderes, organizaciones de la sociedad civil, escuelas, universidades y la población en general a través de proyectos compartidos.

Se opera un Sistema de Gestión de Responsabilidad Social, con la finalidad de alinear los proyectos a la estrategia del negocio, responder a las necesidades y expectativas de las comunidades y crear valor social compartido, económico y ambiental, en un marco de mejora continua.

En 2017 se comenzó a trabajar en conjunto con las asociaciones e instituciones beneficiadas para elaborar reportes de inversión en el que se identifican y valoran los impactos sociales significativos, las medidas de mitigación y los planes de gestión social aportados por Cotemar.

Estos estudios son un medio para evaluar el impacto de los programas de desarrollo social y conocer las necesidades, preocupaciones y expectativas de las comunidades.



Institucion	Área
AliaRSE por Campeche	Medio Ambiente
Amanec	Salud
ANSPAC	Educación
ANSPAC - Taller fortalecimiento valores	Educación
Antena Social AC - Unidades Médicas Móviles	Salud
APNAC	Educación
Asilo de Ancianos Luis Elizondo	Desarrollo Humano
Asociación Down de Monterrey	Salud
Calificadora Social de las Americas CIJ	Desarrollo Humano
Cáritas de Monterrey	Desarrollo Humano
Casa Simón de Betania	Desarrollo Humano
CECATI 31 Coatzacoalcos	Educación
CEMEFI	Desarrollo Humano
Centro Canino Carmen	Medio Ambiente
Centro Cultural Lumen AC	Educación
Centro de Atención Múltiple NO. 17 Carmen	Educación
Centro de Atención Múltiple NO. 7 Carmen	Educación
Centro de Rehabilitación Infantil HOGA	Salud
Ciudad de los Niños Guadalupe	Educación
Ciudad de los Niños Topo Chico	Educación
Club de los Niños y Niñas de Nuevo León	Desarrollo Humano
ClubNet	Educación
Colectivo Isla Verde	Medio Ambiente
CONALEP Carmen	Educación
Correos de México - Carmen	Desarrollo Humano
CRISVED	Desarrollo Humano
Cruz Roja Mexicana Delegación Carmen	Salud
DIF Carmen	Desarrollo Humano
Educacento	Educación
Fomento Prevocacional Severiano Martínez	Desarrollo Humano
Fuego Nuevo AC	Educación
Fundación Tarahumara	Desarrollo Humano
Gross del Sureste - Conservación Tortuga Marina	Medio Ambiente
Hogar de la Misericordia	Salud
Huellas de Pan	Educación
Huellitas de Esperanza	Medio Ambiente
Ingenium ABP	Salud
Instituto Nuevo Amanecer	Educación
Luminarias cancha Softbol	Salud
Mano Amiga Fundación Altius	Educación
Municipio Carmen - Jornadas Educación	Educación
Para Seguir Aprendiendo	Educación
Patrocinio equipo deportivo fútbol	Salud
Patronato de Bomberos	Medio Ambiente
Pentatlón Ciudad del Carmen	Salud
Renace	Desarrollo Humano
Secretaria Salud Campeche - Jornadas Físicas	Salud
Seminario de Monterrey	Desarrollo Humano
Seminario Menor Carmen	Desarrollo Humano
TEDI	Salud
Unidos AC	Desarrollo Humano
Vida y Familia AC	Desarrollo Humano



VINCULACIÓN SOCIAL EN VERACRUZ

Con el objetivo de mejorar la calidad de vida de los habitantes donde operamos se han desarrollado programas de apoyo comunitario acorde a los estudios de la línea base, los cuales valoran impactos sociales significativos, medidas de mitigación y planes de gestión social.

Por ello, realizamos inversiones sociales en dos áreas: salud y desarrollo de la fuerza laboral local, generando valor a largo plazo en municipios de Veracruz donde tenemos presencia.

Unidad Médica Móvil

En atención al rezago en el sector salud se continúa con la Unidad Médica Móvil en los municipios de Moloacán y Martínez de la Torre. Con las UMM se brindan servicios en tres ejes:

Medicina general: chequeo y sonatometría (peso, talla y signos vitales), oftalmología, pediatría y geriatría.

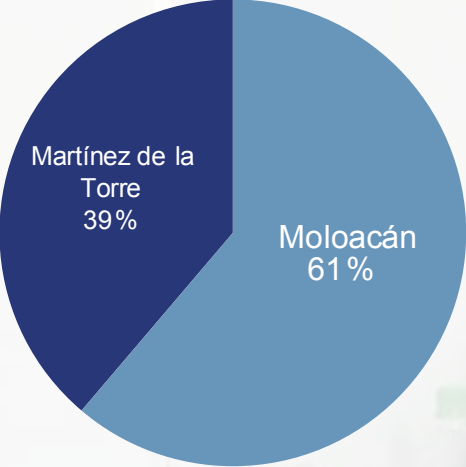
Medicina ginecología: preventiva, ultrasonido, control natal y colposcopia.

Medicina odontológica: prevención y atención, caries, extracciones y problemas de encías.

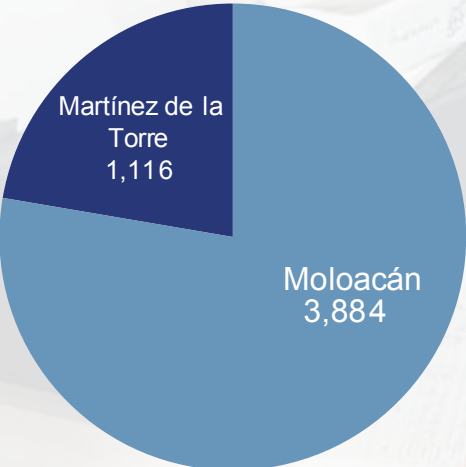
De igual forma, se realiza la entrega de medicamentos para prevenir, controlar o combatir diversas enfermedades y padecimientos, así como la realización de talleres preventivos y de concientización sobre problemas de salud general, higiene bucal y nutrición.

Gracias a los servicios de las UMM se han contabilizado alrededor de 5,000 detecciones de padecimientos de glucosa alta, triglicéridos, colesterol alto, así como casos de detección temprana de cáncer de mama y cervicouterino.

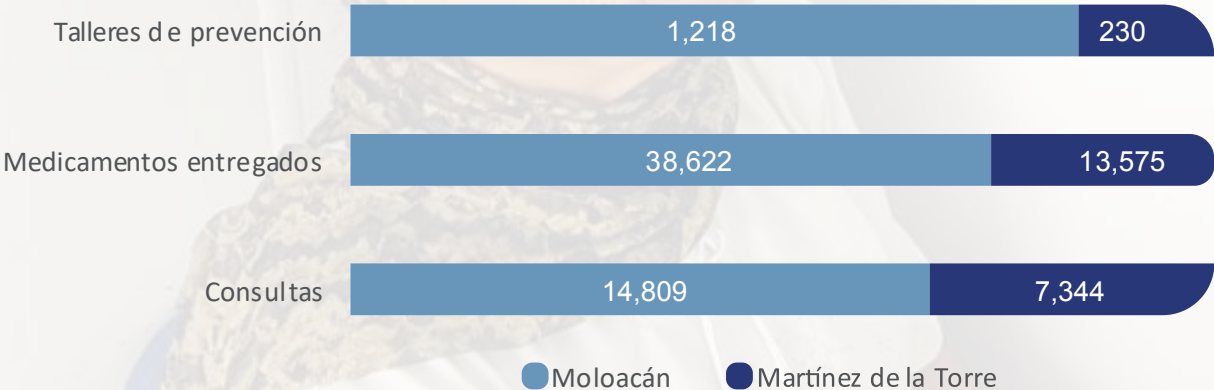
Pacientes subsecuentes



Detecciones



Unidad Médica Móvil



Desarrollo de Mano de Obra Especializada

Acorde al estudio de línea base en el cual se identificó la oferta limitada de educación media – superior en la zona de Villa Cuichapa por ello, en 2017 se firmó un convenio de colaboración con el Centro de Capacitación para el Trabajo Industrial 31 (CECATI) de Coatzacoalcos para impulsar un desarrollo integral, desde la generación de conocimientos básicos hasta un entrenamiento práctico con estándares de las mejores prácticas de la industria.

Este programa brinda oportunidades de desarrollo para jóvenes y adultos del municipio de Moloacán para acceder mejores empleos en el sector energético en la zona.

En esta primera fase se contó con la inscripción de 38 alumnos cuya beca, además de ofrecer documentos con validez oficial, incluye el costo de los cursos, materiales y transportación para garantizar la permanencia en el programa.

Oportunidades

de desarrollo para jóvenes y adultos del municipio de Moloacán para acceder mejores empleos en el sector energético en la zona.



APOYO EN EMERGENCIAS

El 7 y 19 de septiembre de 2017 se vivieron momentos que marcaron la tragedia para muchas familias mexicanas con el registro de los dos sismos de mayor magnitud en los últimos años.

A partir del primer sismo ocurrido en Oaxaca, se realizó el conteo de compañeros provenientes de las zonas dañadas en Oaxaca, Chiapas y Tabasco, en el que se detectó que más de 60 colaboradores sufrieron una afectación directa en sus casas y con sus familias.

Gracias a la solidaridad de los que formamos parte de la gran familia Cotemar, se lanzó la campaña interna “Es Tiempo de Unirnos”, en el que se recaudaron 170 despensas completas, 100 paquetes de víveres para infantes, además de agua, medicamentos y ropa; que en total sumaron poco más de 3 toneladas de víveres.

Adicionalmente, se repartieron más de 1,900 cobertores a Clubes Rotario, DIF Carmen y el Hospital Infantil de Villahermosa, organizaciones que apoyaron directamente en la entrega de estos recursos.

Asimismo, se entregaron 1.5 toneladas de víveres donados por nuestros colaboradores a Cruz Roja Carmen y el DIF para su traslado a Puebla, Morelos y CDMX; así como medicamentos y equipo de primeros auxilios proporcionadas por Cotemar a Cruz Roja Carmen.



Campaña interna “Es tiempo de unirnos”

170 despensas
completas

se recaudaron
100 paquetes de víveres
para infantiles, agua, medicamentos y ropa

se repartieron
1900 cobertores
a Clubes Rotario, DIF Carmen y Hospital Infantil de Villahermosa

se entregaron
1.5 toneladas de víveres
a Clubes Rotario, DIF Carmen y Hospital Infantil de Villahermosa

VINCULACIÓN CON ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL

Con el objetivo de fortalecer a las OSC de Carmen en el posicionamiento en la comunidad, así como reforzar sus planes de comunicación y gestión de recursos para generar mayor efectividad con donantes y voluntarios, Cotemar financió el taller Comunicación Gestión de Recursos impartido por Colectivo para el Impacto Social.

El taller contó con la asistencia de **20 participantes de 12 asociaciones civiles** de Carmen, quienes a través de dinámicas conocieron estrategias para incrementar la reputación de sus respectivas instituciones y generar mayores recursos para el financiamiento de sus programas.

El taller se integró con los siguientes temas:

- Planificación para captar fondos.
- Tácticas de marketing y administración de recursos.

- ¿Cómo convocar y retener voluntarios, colaboradores y asociados?
- Campañas económico-financieras para entidades sin fines de lucro.
- Patrocinios y donaciones.
- Comunicación y difusión de la institución y sus tareas, aplicando lo último en tecnología y redes sociales.

Apoyos en especie no valorizados

Programa Blancos para la Comunidad

- Colchón individual: 15 piezas
- Base para colchón individual: 15 piezas
- Cobertores individuales: 300 piezas

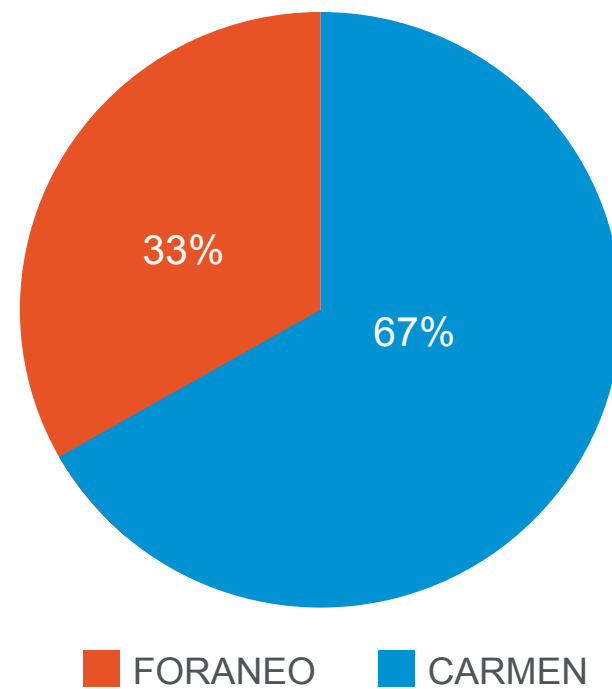


DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL

Estamos comprometidos con el bienestar de las comunidades que rodean a nuestras operaciones, convencidos que el desarrollo económico de nuestra empresa conlleva el progreso social de las regiones en donde operamos. Es por ello que, además de fomentar y mantener excelentes relaciones locales, somos proactivos en el desarrollo de proveedores de bienes y servicios, aprovechando al máximo el talento local disponible.

Por otro lado, buscamos incluir a más proveedores para fortalecer nuestro involucramiento con ellos al tiempo que establecemos estándares de calidad para lograr conjuntamente un desarrollo sustentable, favoreciendo la contratación de empresas establecidas en México.

En 2017 se realizaron más de 27 mil pedidos de compras, de los cuales el 67% se realizaron a proveedores del Municipio de Carmen y el 33% correspondieron a empresas nacionales e internacionales.



se realizaron 27 mil pedidos
67% a proveedores locales
del Municipio de Carmen



ASOCIACIONES

En [Grupo Cotemar México](#) participamos y apoyamos diversas iniciativas que tienen como fin el desarrollo de nuestro sector.

Algunas de las Asociaciones e Instituciones en las que participamos son:



- Administración Portuaria Integral.
- AliaRSE por Campeche
- Asociación Mexicana de Comunicadores Organizacionales.

- Asociación Mexicana de Empresas de Hidrocarburos.
- Asociación Mexicana en Dirección de Recursos Humanos.
- Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción.

- Cámara Mexicana de la Industria del Transporte Marítimo.
- Cámara Nórdica de Comercio en México.
- Consejo Coordinador Empresarial de Ciudad del Carmen.

- Consejo de la Comunicación.
- Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas.
- Universidad Autónoma del Carmen.



Logros

Vinculación con la Comunidad



56 proyectos
de beneficio a la comunidad
apoyados en 2017.



12 asociaciones
participantes en taller de
profesionalización de las OSC.



**Más de 20
mil consultas
médicas**
a través de las Unidades
Médicas Móviles.



**5 toneladas de
viveres**
y equipo médico canalizados
a empleados afectados por los
sismos.



**67% de
compras
locales**
67% de las compras de Cotemar
se realizan a proveedores
locales.



Salud
Plan de difusión de campañas de
prevención de salud, en beneficio
de los colaboradores y sus
familias.

Grupo Cotemar México está comprometido
con el desarrollo local.

8 COMPROMISO CON EL MEDIO AMBIENTE

Cotemar es una empresa comprometida con la **protección del medio ambiente**. No sólo cumplimos los requisitos legales para cuidar nuestro entorno, sino buscamos con acciones de protección ambiental minimizar los impactos de las operaciones, desarrollando iniciativas para crear conciencia de la conservación de zonas ambientalmente valiosas y de los recursos naturales.

Nos esforzamos por mantener la mayor eficiencia en todos los recursos que utilizamos en las operaciones, con base en principios de reducción, reutilización y reciclado industrial. Llevamos a cabo evaluaciones de riesgos y detección de oportunidades derivadas del cambio climático en donde operamos.

Asimismo, realizamos el inventario de la gestión de gases de efecto invernadero (GEI) en las operaciones y contabilizamos las emisiones directas e indirectas relacionadas con el consumo de energía eléctrica y combustibles fósiles. El compromiso de reducir las emisiones de GEI está orientado a objetivos de ahorro y eficiencia energética en los procesos e involucra a todos los colaboradores.

Para Cotemar la protección del medio ambiente es una parte fundamental de nuestra Política de HESQ. La gestión que realizamos es para garantizar en toda la Organización procesos productivos acordes con las mejores prácticas y en cumplimiento con las regulaciones nacionales e internacionales aplicables en materia ambiental.

Para alcanzar el objetivo de cero impactos ambientales significativos, Cotemar lleva a cabo acciones basadas en el **cumplimiento legal ambiental** e implementa prácticas de ecoeficiencia para mejorar sus indicadores de desempeño.

Nuestro comportamiento en relación con el medio ambiente está enfocado al cuidado, protección y conservación de la naturaleza, por lo que somos corresponsables y promovemos en nuestras acciones:



1.-Minimizar tanto el consumo de agua, como la descarga de aguas residuales, cumpliendo con los límites permisibles.



2.-Manejar y disponer los residuos en forma adecuada, y en la medida de lo posible, disminuir su generación.



3.-Prevenir y controlar la emisión de contaminantes a la atmósfera.



4.-Conservar la flora y fauna de nuestra zona de acción y prevenir posibles daños.



5.-Prevenir incidentes ambientales y estar preparados para atender emergencias



para **Cotemar** la
protección del medio ambiente
es una parte fundamental de nuestra política de HESQ

COMPROMISO CON EL ACUERDO PARA LA SUSTENTABILIDAD DE LA PENÍNSULA DE YUCATÁN (ASPY)



La agenda de desarrollo para el 2030, acordada en el seno de las Naciones Unidas en el 2015, es el resultado de la Gobernanza global para focalizar los esfuerzos en aquellos asuntos que más nos afectan.

Es así como en diciembre de 2016, en la reunión en paralelo a la Conferencia de las Partes del Convenio sobre Diversidad Biológica de Naciones Unidas (COP13) celebrada en la ciudad de Cancún, Quintana Roo, los gobiernos de los tres estados que conforman la península de Yucatán: Campeche, Yucatán y Quintana Roo, firmaron un acuerdo regional que les permite establecer estrategias de sustentabilidad y de cambio climático hacia el 2030.

El acuerdo para la **Sustentabilidad** de la Península de Yucatán (ASPY) cuenta con dos componentes principales.

- 1.-El acuerdo entre los tres estados
- 2.-Y la declaratoria del sector privado y financiero.

Para esto, se establecieron 18 líneas de acción, las cuáles son congruentes con las metas de nuestra empresa en términos de conservación y crecimiento equilibrado bajo en emisiones.

Cotemar está consciente de la importancia de colaborar en dicha declaratoria; por ello en 2017 nuevamente ha ratificado su adhesión voluntaria para transitar hacia una operación responsable en los tres elementos interconectados del desarrollo sostenible: crecimiento económico, inclusión social y sostenibilidad ambiental con la finalidad de garantizar un futuro para las generaciones venideras.

La Declaratoria del Sector Privado para la Sustentabilidad en la Península de Yucatán es una acción voluntaria que emana

del deseo de las empresas de transitar hacia una operación responsable con el medio ambiente y las comunidades, en apoyo al Acuerdo para la Sustentabilidad de la Península de Yucatán (ASPY) firmado por los gobiernos de los tres Estados que la conforman.



ACCIONES PARA LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD

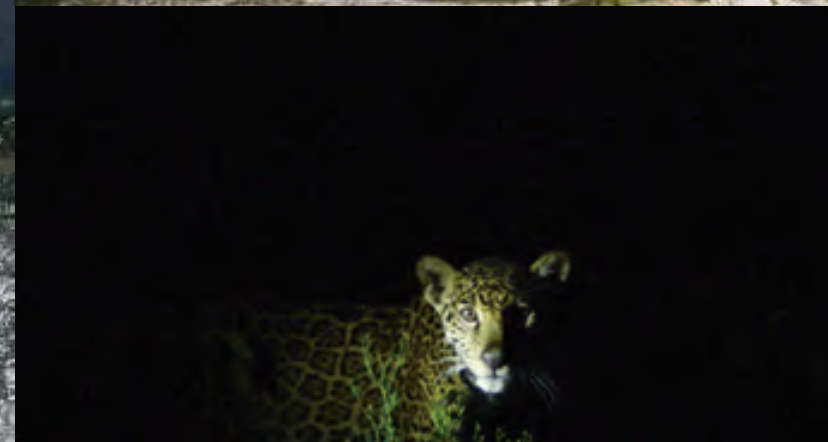
Cotemar realiza el análisis de impacto ambiental en los sitios de operación y, con base en el diagnóstico obtenido, se formulan los planes de gestión para proteger la biodiversidad. En las instalaciones del Km. 10.5 se cuenta con un estudio de flora y fauna para obtener un listado de la riqueza y diversidad presentes, además de determinar las especies que se encuentran dentro del algún estatus de riesgo de la NOM-059-SEMARNAT-2010 y su estatus residencial.

El Municipio de Carmen se caracteriza por su exuberante flora y consistente en tulares, manglares, carrizales, cocales y sabanas, así como selvas

saturadas de vegetación, los cuales son hábitats lagartos, tortugas, iguanas, conejos, venados, mapaches, delfines, armadillos, ocelotes, faisanes, lechuzas; además incluir especies en vías de extinción como manatíes, venados, y gran variedad de aves como la garza rosada y pico de espátula y el jabirú.

La estrategia y las acciones implantadas y planificadas para la gestión de impactos sobre la biodiversidad derivados de las operaciones son en su mayoría de baja magnitud y contamos con medidas de mitigación para atenuarlos.

La fauna presente en nuestras instalaciones se limita a pequeños organismos, como ratones, iguanas, culebras y algunas aves que ocasionalmente pasan por el terreno. Por ello, nuestras instalaciones se han adecuado para que su tránsito se realice de la manera más segura posible. También se cuenta con señalética para la protección de la flora y fauna de la región en todas las áreas, principalmente en el Patio de Mantenimiento Km 10.5. Esta señalética prohíbe la caza y maltrato de animales como iguanas, cangrejos, culebras y tortugas.



REGLAMENTO DE MEDIO AMBIENTE

1

Es obligación para todos los que laboramos en Grupo Cotemar México y cualquier persona que se encuentre en sus instalaciones, cumplir con las disposiciones que se establezcan en materia de protección ambiental y prevención de la contaminación, ya sea en las instalaciones de tierra o en cualquier unidad operativa marina.

2

Todas las actividades deben realizarse conforme a los objetivos y a la Política de Calidad, Seguridad, Salud y Protección Ambiental de la empresa, considerando la prevención, mitigación y disminución de los impactos ambientales.

3

Todo material o sustancia residual que presente características corrosivas, reactivas, explosivas, tóxicas, inflamables, biológicoinfecciosas (característica CRETIB) o radiactivas deben colocarse en los sitios y recipientes adecuados e identificados, en cumplimiento con la normatividad.

4

Queda prohibido descargar aguas residuales al mar, laguna, suelo o subsuelo; sin la autorización y tratamiento adecuado para cumplir con los límites permitidos por las regulaciones aplicables.

5

Queda prohibido arrojar o liberar intencionalmente toda clase de desecho al mar, a los ríos, suelos o a la atmósfera.

6

Queda prohibido realizar cualquier tipo de vertimiento deliberado al mar; sin que se haya realizado el trámite correspondiente de registro y análisis de la sustancia.

7

Queda estrictamente prohibido realizar necesidades fisiológicas en el mar o cualquier otro cuerpo de agua.

8

Queda estrictamente prohibida la pesca, la captura, el comercio o la afectación deliberada de cualquier organismo acuático o terrestre estando en las unidades operativas e instalaciones de Grupo Cotemar México.

9

La limpieza de cualquier material impregnado de aceites o de otro tipo de sustancia química o hidrocarburo, debe hacerse en los sitios que cuentan con drenaje destinado para ello o con cualquier otro tipo de dispositivo para la contención de los remanentes, quedando prohibido su vertimiento al drenaje o al mar sin el adecuado tratamiento previo.

10

Cualquier derrame de algún material o producto contaminante a bordo, deberá reportarse al Capitán de la embarcación, debiendo aplicarse las medidas de contingencia y las acciones de contención; asimismo, se deberá dar aviso a las áreas operativas y a Seguridad y Protección Ambiental.

11

En las instalaciones de tierra, en un evento de derrame de producto contaminante, se notificará al responsable del área y se aplicarán las medidas de contingencia y protocolos de emergencia que en Grupo Cotemar México tenemos establecidos, evitando la contaminación del suelo, subsuelo o cuerpo de agua; asimismo, se deberá dar aviso a las áreas operativas y a Seguridad y Protección Ambiental.

12

En el caso de ser necesario realizar actividades en áreas críticas de vulnerabilidad ambiental tanto en la mar como en tierra, se deberán considerar las autorizaciones legales requeridas y medidas de mitigación previo al inicio de las obras y actividades.

CUMPLIMIENTO NORMATIVO

Nuestras actividades e instalaciones son reguladas bajo las siguientes directrices:

- Manifiesto de impacto ambiental.
- Cédula de operación anual.
- Licencias de uso de suelo.
- Permisos para descarga de aguas residuales, expedidos por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), a través la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA).

Certificaciones y reconocimientos en temas de cuidado del ambiente.

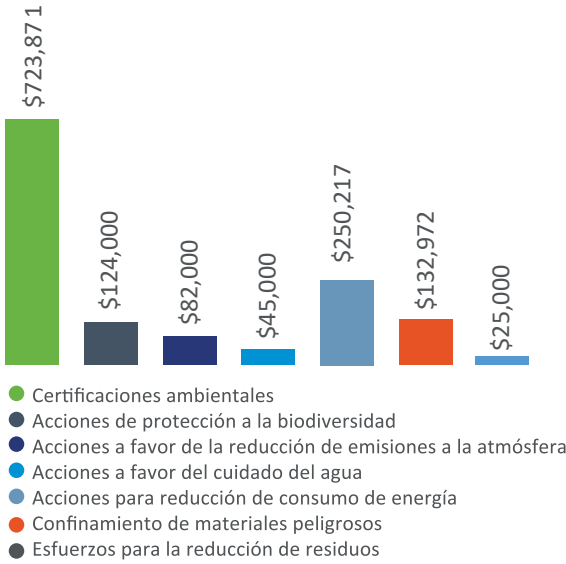


Adicionalmente, la empresa cuenta con los siguientes estudios y certificados:

- Estudios de vibración
- Estudios de ruido
- Estudios de iluminación
- Certificados de reciclaje de electrónicos
- Certificados de reciclaje de papel
- Certificados de la planta de tratamiento de aguas residuales

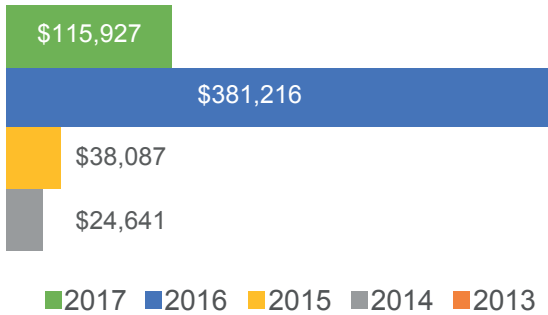


Inversión ambiental



(cifras en pesos mexicanos MXN)

Inversión social en temas ambientales



MANEJO DEL AGUA

Nuestra empresa ha avanzado mucho en el desarrollo de circuitos cerrados que maximizan la conservación del vital líquido y evitan la contaminación ambiental. En la mayoría de las instalaciones se cuenta con mediciones directas e indirectas y controles estrictos de los usos del agua con el fin de hacer más eficiente su gestión.

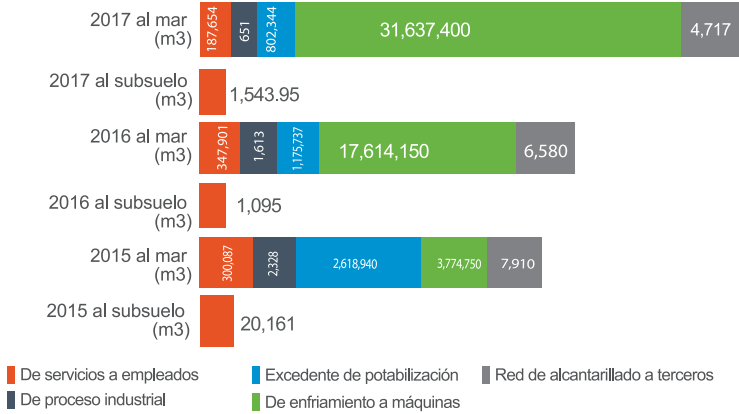
En nuestros procesos buscamos reducir los volúmenes de agua fresca al incrementar el uso de agua residual tratada en nuestras propias plantas, por lo que nuestras operaciones no causan afectaciones a las fuentes de abastecimiento.

Somos conscientes de que el uso sustentable del recurso es necesario para su conservación. Por ello, para el riego de los jardines y el uso de los sanitarios usamos agua tratada

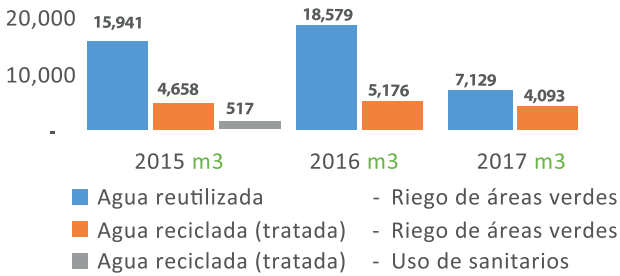
por lo que nuestras operaciones no causan afectaciones a las fuentes de abastecimiento. Asimismo, las descargas de aguas residuales se llevan a cabo de acuerdo a los lineamientos de CONAGUA.

En la Región Hidrológica Administrativa XII, Península de Yucatán, las aguas subterráneas son la principal fuente de abastecimiento de agua dulce, junto con la precipitación. Gracias a la abundante precipitación pluvial y a las peculiares características topográficas y geológicas de la Península, el volumen renovable del acuífero es muy superior a las demandas generadas en todos los usos (público-urbano, múltiple, de servicios y el industrial), incluso las esperadas a mediano y largo plazo.

Vertimiento de aguas residuales, según naturaleza y destino

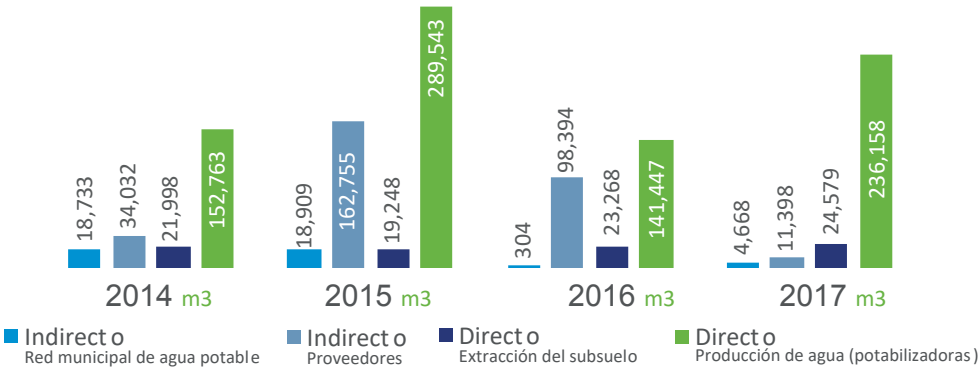


Método de reciclaje de agua



Maximizamos la **conservación del agua** y evitamos la contaminación ambiental.

Tipos de captación de agua



CONSUMO ENERGÉTICO

Buscamos eficientar el consumo de la energía y energéticos que utilizamos en nuestros procesos. Por la naturaleza de nuestras operaciones, Cotemar consume recursos energéticos no renovables en los combustibles que utilizan nuestras embarcaciones y plataformas para obtener energía eléctrica. Para tal efecto, se utiliza fundamentalmente diésel (gas oil) y gasolina en una mínima porción.

En tierra, se utiliza el diésel para las plantas de emergencia, cuando se corta el suministro de energía eléctrica de la red municipal.

No se cuenta con obtención de energía eléctrica de fuentes alternativas (eólica, solar, etc.), pero sí llevamos a cabo diversas acciones tendentes a disminuir el consumo energético:

1.-Se continúa con el cambio a luminarias tipo led en áreas administrativas y operativas.

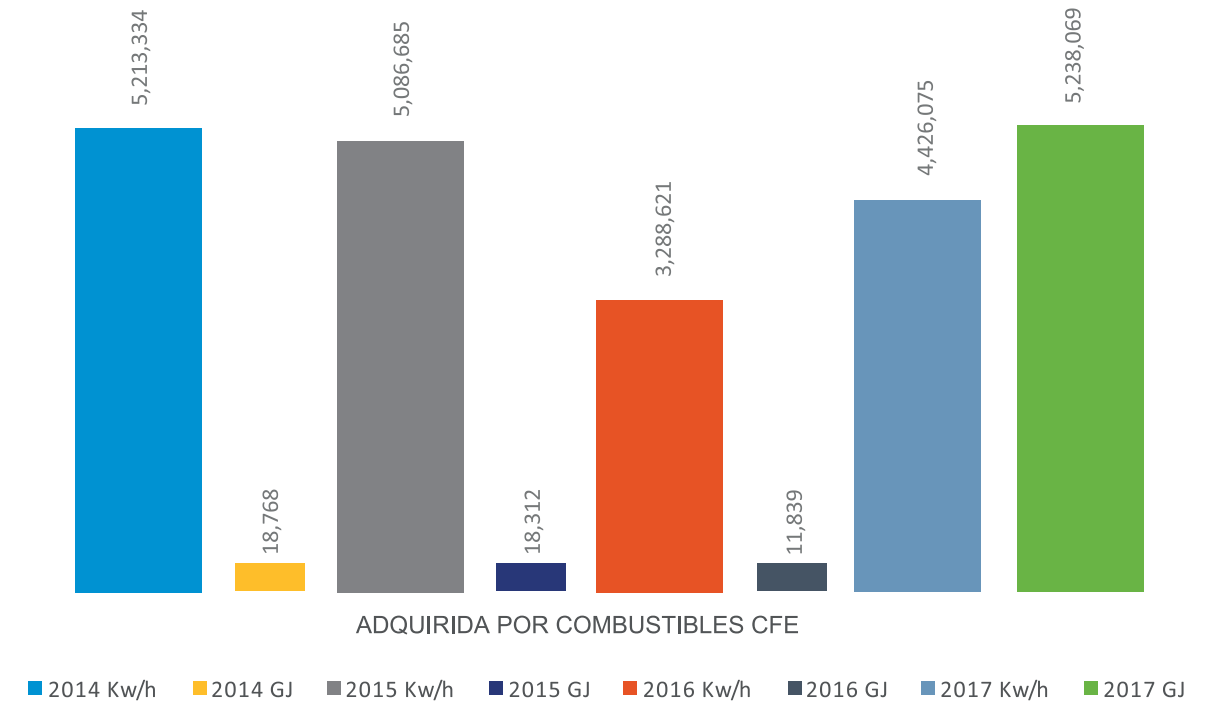
2.-Los sensores de movimiento que activan la iluminación continúan vigentes en las cocinetas y baños de las oficinas administrativas.

3.-Los aires acondicionados continúan con temporizadores que permiten el encendido y apagado.

4.-Los equipos de impresión cuentan con un temporizador de inactividad, que los pone en estado latente después de cierto tiempo de no ser utilizados.

5.-El equipo de cómputo es de última generación, lo que implica mayor eficiencia energética; el equipo de cómputo se renueva cada 3 ó 4 años como máximo.

Consumo energético *Fuente CFE

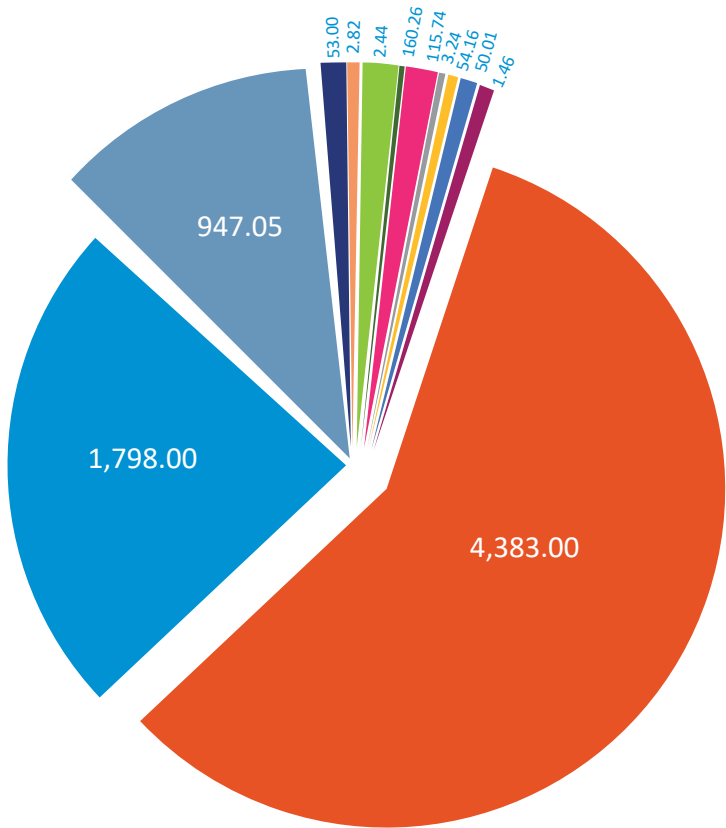
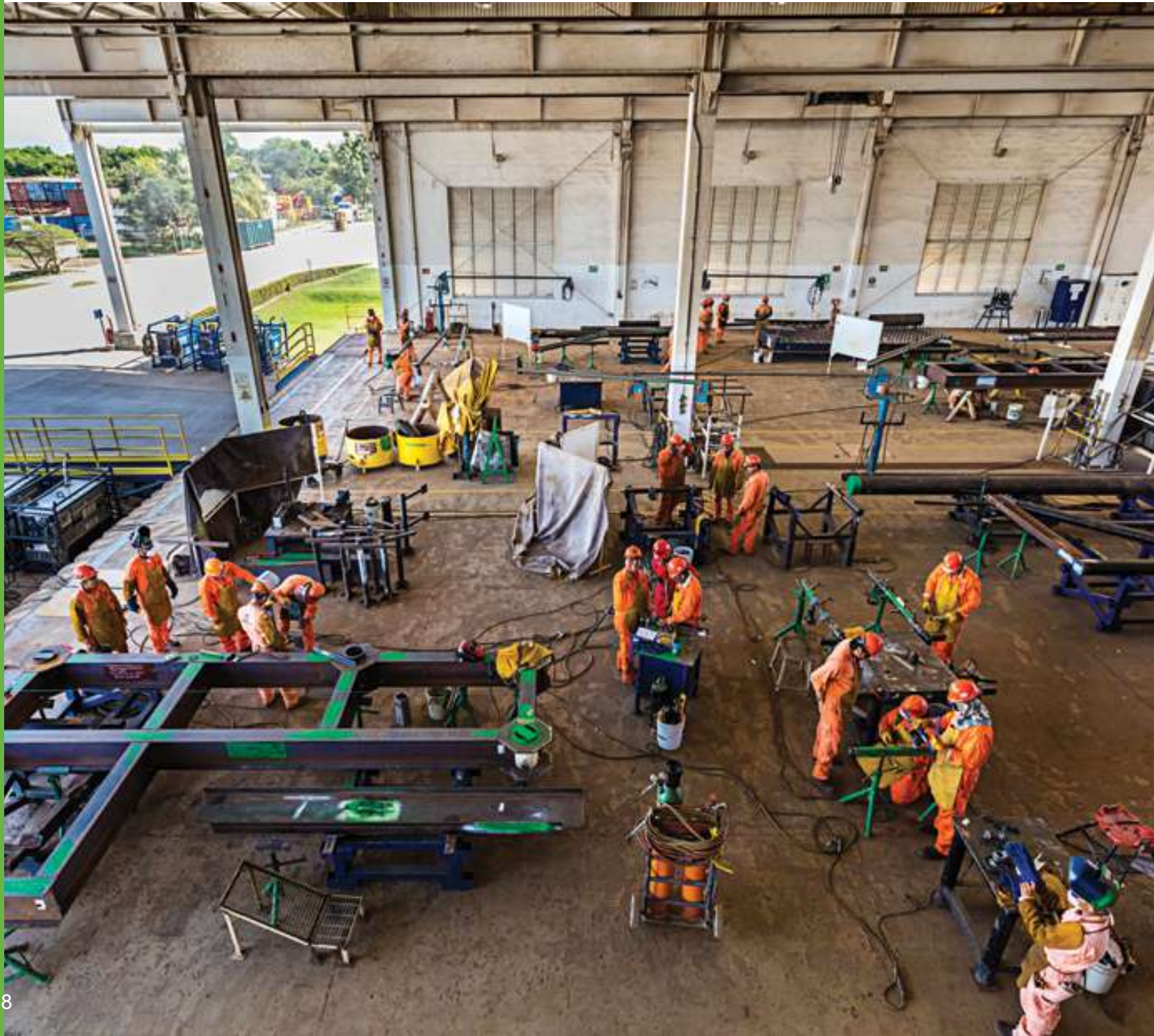


RESIDUOS

En Cotemar primero se buscan alternativas de valorización interna y en segundo lugar alternativas externas para su reciclaje. Los que ya no se pueden aprovechar son confinados de manera segura y controlada.

Es importante mencionar que en el caso de los residuos que requieren un manejo especial y en el de los residuos peligrosos sujetos a reciclaje, incineración o confinamiento,

la empresa ha actuado conforme a las disposiciones legales; por ello se realiza una verificación a los proveedores que se contratan para realizar el servicio de manejo y transporte de residuos de cualquier tipo estén autorizados.

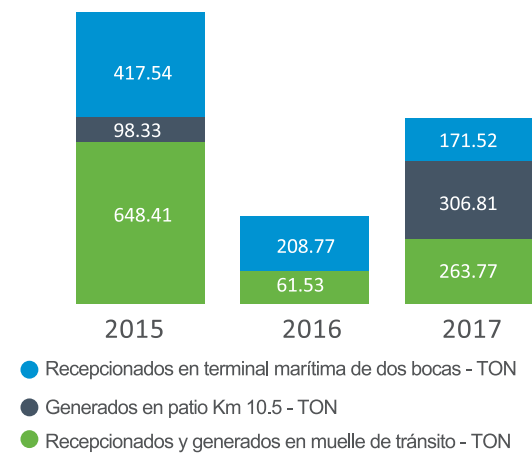


Materiales auxiliares por peso o volumen			
Mantenimiento mecánico (elementos filtrantes)	4,383.00	Procesos mecánicos	160.26
Mantenimiento mecánico (baterías)	1,798.00	Productos químicos en servicios auxiliares	115.74
Soldadura	947.05	Sistemas de aire acondicionado y refrigeración	3.24
Mantenimiento mecánico (batería Pb ácido)	53.00	Producción y tratamiento de agua	54.16
Oxígeno	2.82	Productos químicos líquidos	50.01
Acetileno	2.44	Productos sólidos TON	1.46

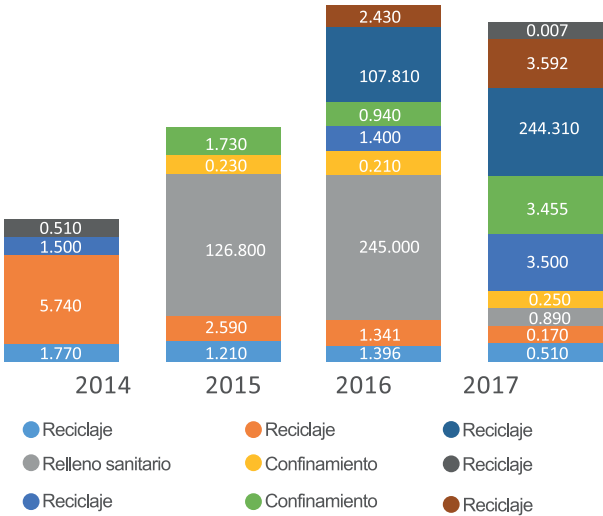




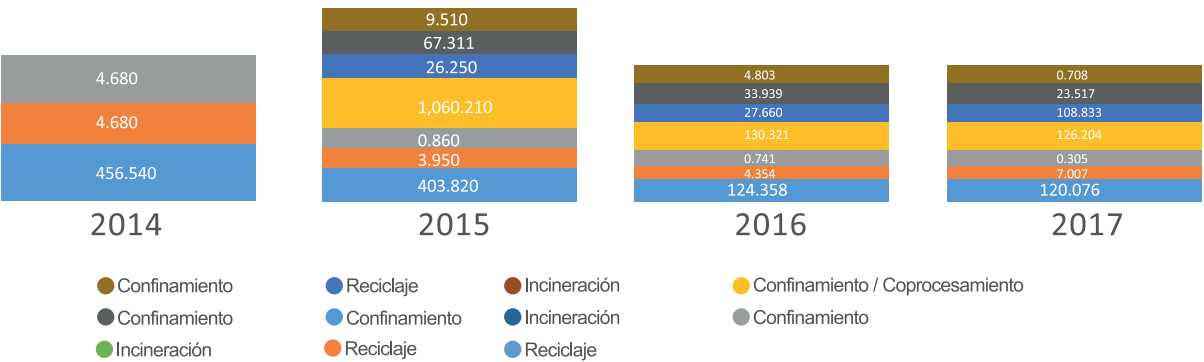
Peso de residuos por operación



Peso de residuos por operación (TON)



Peso de residuos peligrosos según tipo y método de tratamiento (TON)



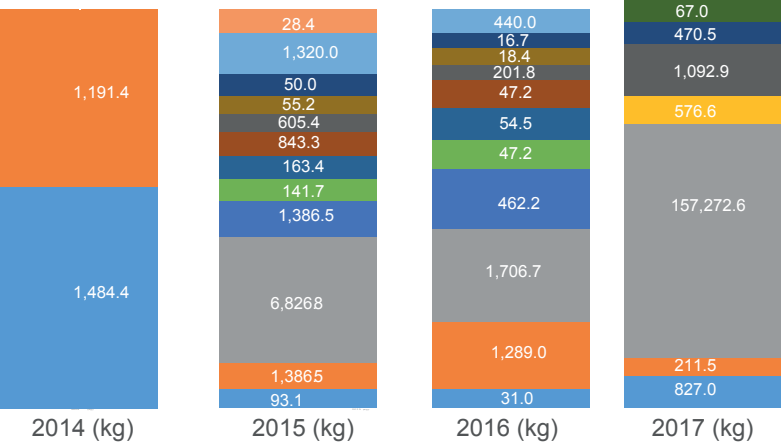
EMISIONES ATMOSFÉRICAS

En Grupo Cotemar México no se opera ningún proceso si no cuenta con el equipamiento necesario para el control de emisiones atmosféricas y cumple con la normatividad aplicable. Conscientes de la importancia de disminuir el impacto ambiental que podría resultar de nuestras operaciones, estructuró los siguientes programas que tienen como finalidad disminuir los gases de efecto invernadero:

- Verificación de vehículos de combustión interna.
- Sustitución de gas R-22 en las plataformas semisumergibles que todavía lo utilizaban.

- 250 mantenimientos preventivos a unidades propiedad de la empresa.
- Mantenimiento y evaluaciones al sistema de luminarias, con el reemplazo continuo a lámparas ahorradoras de energía.
- Verificación constante de los motores diésel de nuestras instalaciones.
- Mantenimiento anual al sistema de aire acondicionado y refrigeración.
- Permanencia de las certificaciones internacionales, a fin de garantizar la seguridad marítima y prevención de la contaminación del aire en nuestras embarcaciones.

Emisiones totales



(10267300) ISCEON M099 (R-438A)	-	28.4	-	-
Refill gas, DuPont, MO29(R422D)	-	1,320.04	40.0	-
Gas R-417 A ISCEON M059 R 410 GENETRÓN	-	-	-	67.0
Gas R-417 A ISCEON M059	-	50.0	16.7	470.5
Freón 134 A	-	55.2	18.4	-
Gas refrigerante 404 A	-	605.4	201.8	1,092.9
Gas 404A	-	843.3	47.2	-
Gas M079	-	163.4	54.5	-
Freón 408	-	141.7	47.2	-
Gas 407	-	1,386.5	462.2	-
CO2 R410 A	-	-	-	576.6
CO2	-	6,826.8	1,706.7	157,272.6
Gas R-407c	1,191.4	1,386.5	1,289.0	211.5

Logros

Medio ambiente



ASPY 2030

Ratificamos la adhesión al ASPY 2030 para la sostenibilidad ambiental de la Península de Yucatán.



RENOVACIÓN

Renovamos certificaciones y reconocimientos en temas de preservación del medio ambiente.



POLÍTICA HSEQ

Reforzamos la política de HSEQ dando prioridad a las acciones continuas en el cuidado del entorno.



ACCIONES

13% del presupuesto de la inversión social de Cotemar se destina a favorecer acciones de preservación del medio ambiente.



ESTUDIOS

Publicación de estudio de flora y fauna silvestre existente en las instalaciones del KM. 10.5 para cuidado, monitoreo y preservación.

Grupo Cotemar México es una empresa que protege el medio ambiente.

Índice GRI

Estándares Universales

Estandar GRI	Página / Respuesta Directa
GRI 101 - FUNDAMENTOS	
101-1	7
101-2	1, 2, 3, 7
101-3	5, 7
GRI 102 - CONTENIDOS GENERALES	
PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN	
102-1	1, 8
102-2	8, 11
102-3	8
102-4	8
102-5	1, 8
102-6	11, 12, 13
102-7	8, 32
102-8	32
102-9	11, 12, 13, 52
102-10	52, 53
102-11	14
102-12	11, 12, 13
102-13	53
ESTRATEGIA Y ANÁLISIS	
102-14	5
ÉTICA E INTEGRIDAD	
102-15	9
102-16	5, 9, 24, 25, 26
102-17	9, 21
GOBIERNO	
102-18	22
PRÁCTICAS DE REPORTE	
102-45	5, 7, 8
102-46	7
102-47	7
102-48	7
102-49	7
102-50	7
102-51	7
102-52	7
102-53	1
102-54	5, 7, 16
102-55	74, 75
102-56	7
GRÍ 103 - ENFOQUE DE GESTIÓN	
103-1	7
103-2	7
103-3	7

Estándares Económicos

Estandar GRI	Página / Respuesta Directa
GRI 201 - DESEMPEÑO ECONÓMICO	
201-1	8
201-2	8, 33
201-3	35
201-4	8
GRI 202 - PRESENCIA EN EL MERCADO	
201-1	33
GRI 205 - ANTICORRUPCIÓN	
205-1	22
205-2	27, 28
205-3	28
GRI 301 - MATERIALES	
301-1	68, 69, 70
GRI 302 - ENERGÍA	
302-1	66
302-2	66
302-3	67
302-4	67
GRI 303 - AGUA	
303-1	64
303-2	64, 65
303-3	64, 65
GRI 304 - BIODIVERSIDAD	
304-1	58
304-2	59
GRI 305 - EMISIONES	
305-1	68
305-2	68, 69
305-3	69
305-4	69
305-5	70
305-6	71
305-7	71
GRI 306 - EFLUENTES Y RESIDUOS	
306-1	68
306-2	69
306-3	70
306-4	71
306-5	71
GRI 307- CUMPLIMIENTO AMBIENTAL	
307-1	62, 63

Estándares Ambientales

Estándares Sociales

Estandar GRI	Página / Respuesta Directa
GRI 401 - EMPLEO	
401-1	32
401-2	33
401-3	34
GRI 402 - RELACIONES TRABAJADOR-EMPRESA	
402-1	31, 32, 33
GRI 403 - SALUD Y SEGURIDAD OCUPACIONAL	
403-1	37
403-2	37
403-3	37
403-4	38, 39
GRI 404 - FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN	
404-1	35
404-2	35
404-3	35, 36
GRI 405 - DIVERSIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES	
405-1	33
405-2	32, 33
GRI 406 - NO DISCRIMINACIÓN	
406-1	28, 34
GRI 407 - LIBERTAD DE ASOCIACIÓN	
407-1	33
GRI 408 - TRABAJO INFANTIL	
408-1	32, 33, 34
GRI 409 - TRABAJO FORSOZO U OBLIGATORIO	
409-1	34
GRI 410 - PRÁCTICAS EN MATERIA DE SEGURIDAD	
410-1	37, 38, 39
GRI 412 - EVALUACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS	
412-1	28, 34
412-2	34
412-3	34
GRI 413 - COMUNIDADES LOCALES	
413-1	44, 45, 48, 52
413-2	44, 45, 48, 52
GRI 419 - CUMPLIMIENTO SOCIOECONÓMICO	
419-1	51, 52, 53

“LOS **LOGROS** DE UNA ORGANIZACIÓN
SON LOS **RESULTADOS DEL ESFUERZO**
COMBINADO DE CADA INDIVIDUO”
Vince Lombardi

Comité **ESR**

Agradecemos el apoyo de todos los colaboradores de Grupo Cotemar México que participaron activamente para la integración documental de este Informe.

Comité de Responsabilidad Social Empresarial

Jorge H. Pérez Rodríguez

Gerente Corporativo

Líder de Comité de Responsabilidad Social

Óscar Hans Serrano Malpica

Jefe de Gestión Corporativa

Coordinador de Comité RSE

Cynthia Gutiérrez Gutiérrez

Líder de Ética Empresarial

Carlos Alberto Vargas Galicia

Líder de Calidad de Vida

Sonia del Carmen Triana Córdova

Yuridia del Carmen Hernández Cárdenas

Líderes de Medio Ambiente

Erika Rodríguez García

Líder de Vinculación con la Comunidad





EXPERIENCIA



EFICIENCIA



EXCELENCIA



Grupo Cotemar México, S.A.P.I. de C.V.

Paseo de la Reforma 483 Piso 52

Col. Cuauhtémoc

Ciudad de México, C.P. 06500

www.cotemar.com.mx